AÑO L. Miércoles 3 de julio de 1889.--Santos Ireneo, Eliodoro y [illegible] NUMERO 154.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

AVISO A NUESTROS LECTORES.

Los de nuestros lectores que vayan á París, mientras dure la *Exposición*, saben ya que podrán leer los últimos números de nuestro periódico recibidos, sea en casa de los Sres. AMÉDÉE PRINCE Y COMPº, sea en el gabinete de lectura instalado por dichos corresponsales, en el *pabellón de la República de Guatemala*, en donde el comisario general de Guatemala ha puesto graciosamente á la disposición de dichos Sres. AMÉDÉE PRINCE Y COMPº, una sala con terrado.

Para evitar toda confusión, los amigos nuestros que se hagan dirigir la correspondencia á la casa de los citados Sres. AMÉDÉE PRINCE Y COMPº, deberán hacerlo 36, *rue de Lafayette*, en donde especialmente estará organizado este servicio.

ADMINISTRACIÓN DEL

DIARIO DE LA MARINA.

Por renuncia del Sr. D. Pedro Cantero, desde 1º del entrante mes de julio el señor D. Ramón Menéndez se encargará de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Isabela de Sagua, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 27 de junio de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Con esta fecha he nombrado al Sr. D. Sabino Pulido, agente del DIARIO DE LA MARINA en Viñales, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 27 de junio de 1889.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 2 de julio, á las 8 de la mañana.

El Gobierno se propone suspender la discusión política hasta la aprobación del proyecto de ley respecto del paso de los oficiales del ejército á Ultramar y del dictamen de la comisión mixta sobre las reformas de guerra.

A última hora de la sesión de ayer se promovió en el Congreso un incidente ruidoso entre los diputados de la Coruña y Santander sobre la escala en dichos puntos de los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica. Unos y otros se quejan de los perjuicios que reciben con que se apruebe ó no la resolución del Ministerio de Ultramar.

Londres, 2 de julio, á las 8 y 15 ms. de la mañana.

The Chronicle **publica un despacho de Roma en que se dice que Su Santidad, al recibir al Embajador española en el Vaticano, aludió á su posible marcha, y dijo que tenía completados ciertos arreglos para establecer su residencia en España.**

Nueva-York, 2 de julio, á las 8 y 50 ms. de la mañana.

Muchos edificios, principalmente casas de comercio, han sido destruidos por un incendio en Durango, Colorado, calculándose las pérdidas en $300,000.

Londres, 2 de julio, á las 9 y 5 ms. de la mañana.

Ha llegado á esta capital el Shah de Persia, habiendo encontrado un gran recibimiento por parte de la Familia Real, el Gobierno y altos personajes de la Corte.

Nueva-York, 2 de julio, á las 9 y 10 ms. de la mañana.

El vapor mercante americano *Ozama* fué detenido por las autoridades haitianas en Port-au-Prince, y entregado cuando el comandante del buque de guerra americano *Ocipee* amenazó apoderarse de él, no habiendo pagado indemnización de ninguna clase, según se anunció anteriormente.

Londres, 2 de julio, á las 9 y 35 ms. de la mañana.

Lord Salisbury ha asegurado en la Cámara de los Lores que la revocación del Gobierno de Portugal á la concesión del ferrocarril en la bahía de Delagoa es una medida arbitraria é injusta: que Portugal será responsable de todos los perjuicios que con este motivo sufran los ciudadanos ingleses: que tres buques de guerra han recibido la orden de salir para la bahía de Delagoa, y que el Gobierno estima suficientes, dichas fuerzas para hacer frente á toda emergencia que pueda surgir.

Agregó que el Gobierno de la Gran Bretaña está dispuesto á tomar en consideración todas las cuestiones legales que puedan derivarse de ese conflicto.

Dijo también que las noticias que se habían recibido de la bahía de Delagoa en la capital del reino lusitano, aseguran nuevamente que allí todo está tranquilo y que se esperaba que las dificultades surgidas serían arregladas en breve, pues el Gobierno portugués se muestre conciliador.

París, 2 de julio, á las 9 y 50 ms. de la mañana.

Se han vendido en almoneda pública los cuadros de Secretán. Por el cuadro del *Angelus* se ofreció la suma de ciento diez mil seiscientos pesos.

Londres, 2 de julio, á las 10 de la mañana.

Mr. William O'Brien, que se hallaba sufriendo nueva prisión, ha sido puesto en libertad, mediante fianza.

Roma, 2 de julio, á las 10 y 10 ms. de la mañana.

Su Santidad censuró amargamente, en el último consistorio, la política que sigue el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Crispi.

Londres, 2 de julio, á las 10 y 45 ms. de la mañana.

El 4 por 100 español se cotiza ba hoy á 75 ex-dividendo.

París, 2 de julio, á las 11 de la mañana.

El Gobierno volverá á tomar en consideración la conversión de la deuda egipcia. Continúan las negociaciones en este sentido.

Berlín, 2 de julio, á las 11 y 5 ms. de la mañana.

El Emperador Guillermo ha salido para Noruega.

Lisboa, 2 de julio, á las 11 y 15 ms. de la mañana.

El Gobierno ha aceptado la proposición de Lord Salisbury, de someter á un arbitraje el asunto del ferrocarril de la bahía de Delagoa.

Asimismo declaró en la Cámara de los Diputados que eran falsas y exageradas las noticias que había publicado la prensa respecto de lo ocurrido en dicho punto, y que el Ministerio cumpliría con su deber, defendiendo los derechos y los intereses de la nación.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, julio 1º, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.92.
Centenes, á $4.87.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4 á 5½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv, (banqueros), á $4.86¾.
Idem sobre París, 60 djv (banqueros), á 5 francos 16¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros), á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 128½ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 8½.
Centrífugas, costo y flete, de 5½ á 5¾.
Regular á buen refino, de 7⅜ á 7⅝.
Azúcar de miel, de 6½ á 7 1|16.
Mieles, á 3 1|4.
VENDIDOS: 3,700 sacos de azúcar.
Idem: 200 bocoyes de idem.
El mercado quieto, pero los precios se sostienen.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.85.
Harina patent Minnesota, $6.10.

Londres, julio 1º

Azúcar de remolacha, á 28|3. A entregar en julio.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 24|6.
Idem regular refino, á 21|6.
Consolidados, á 98 7|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 76 ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 2½ por 100.

París, julio 1º

Renta, 3 por 100, á 84 francos 40 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1¼ á 4 p⅜ P. oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	18¾ á 19| p.⅜ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	4¼ á 5¼ p⅜ P., oro español, á 60 djv. 5 á 5¼ p⅜ P., oro español, á 8 djs.
ALEMANIA	2¼ á 3¼ p⅜ P., oro español, á 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	6¾ á 8 p⅜ P., oro español, á 60 djv. 7¼ á 8¼ p⅜ P., oro español, á 8 djs.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p.⅜ anual, en oro á billetes

Mercado nacional.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billicus, bajo á regular... idem, idem, idem, idem, bueno á superior... idem, idem, idem, id., floreté. Quebrado, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)... Nominal. Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem... Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem... Idem, bueno, nº 15 á 16, id... Idem, superior, nº 17 á 18, id. Idem, floreta, nº 19 á 20, id...

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.—Polarización 94 á 96. Sacos: 11¼ á 11½ rs. oro arroba, según número.—Bocoyes sin operaciones.

AZÚCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—De 8¼ á 9 reales oro arroba, según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.—Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.— De 8¼ á 9 reales oro arroba.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Victoriano Bances.
DE FRUTOS.—D. Ramón Juliá, y D. Pedro Grifol, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 2 de julio de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

A instancia de D. Emilio López Mazón, ha cesado como dependiente auxiliar agro D. Estanislao Bishal y Foul.—Y aprobada dicha cesación por la Junta Sindical de este Colegio, de orden de la Presidencia se hace público para general conocimiento.—Habana, 1º de julio de 1889.—*P. Q. López*, Secretario.

NOTICIA DE VALORES.

ORO DEL CNO ESPAÑOL: Abrió al 236¼ por 100 y cierra de 236¼ á 236¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vends.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	105½ á 110	V
Bonos del Ayuntamiento	33½ á 37	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	4¼ á 2½	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	20¼ á 19½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	6¼ á 8	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cubairén	1 á 2	P
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	6 á 5	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	8¼ á 6¼	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	11¼ á 10½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	10¾ á 9½	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	85 á 83	D
Refinería de Azúcares	par á 2½	P
Compañía de Almacenes de Hacendados	55 á 26	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	33 á 30	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	49 á 47½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	45 á 43	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	50 á 40	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	82 á 68	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96 á 92	D
Banco Agrícola	74 á 55	D

Habana, 2 de julio de 1889.

DE OFICIO.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

Por el último vapor-correo de la Península se ha recibido en esta Comandancia General la siguiente R. O. de fecha 27 del corriente año:

"Excmo. Sr.:—Con el fin de evitar los abusos á que da lugar el embarque de excesivo número de pasajeros en los buques mercantes que se dedican á este tráfico, y en particular á los que conducen inmigrantes españoles á lejanos países, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer se recomiende á V. E. con toda eficacia, se dé el más exacto cumplimiento por las Autoridades de Marina del litoral de ese Apostadero de su digno cargo, á lo dispuesto por Real Orden de 9 diciembre de 1871, que se limita el número de pasajeros que pueden conducir los buques españoles á uno por tonelada de espacio vacío que quede en sus bodegas, así como también que los buques extranjeros cuando embarquen pasaje en nuestros puertos deben regirse por dicha prescripción, según está mandado por el Almirantazgo de 1º de abril de 1873.—De Real Orden comunicada por el Sr. Ministro de Marina lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos que se previenen."

Lo que por disposición del Excmo. Sr. Comandante General de Marina del Apostadero, se publica para conocimiento de los dueños y consignatarios de buques que conduzcan pasajeros.

Habana, 1º de julio de 1889.—*Luis G. Carbonell.*
3-3

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

IMPUESTOS.

Debiendo procederse á la formación de los repartos de cuotas para el próximo año económico, comprendidas en los epígrafes 79, 80 y 83 de la Tarifa 2ª cedidos por el Estado al Excmo. Ayuntamiento, y cuyas industrias son agremiables, de orden del Excmo. Señor Alcalde Municipal, en ejecución de acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, se convoca por este medio á los contribuyentes por esos conceptos, á fin de que concurran á la Sala Capitular, el día y hora que á continuación se expresan, para la elección de Síndicos y clasificadores, con arreglo á lo que para el caso determinan los artículos 36 y 50 del Reglamento para la imposición del Subsidio Industrial, recomendando á dichos contribuyentes la más puntual asistencia, por exijirlo así sus propios intereses y el Reglamento vigente.

Día 2, á la una de la tarde.

79. Puesto á venta de cigarros y tabacos, situados en portales, cafés ó en cualquiera otro establecimiento.

Día 3, á las dos de la tarde.

80. Baratillo de quincallería y bisutería y cualquiera otra clase efectos, situados en plazas, mercados y portales.

81. Puestos ó puestos fijos para la venta de huevos y aves de corral.

Habana, 27 de junio de 1889.—El Secretario, *Agustín Guazardo.*
3-30

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Policía Urbana.—Obras Municipales.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en cabildo ordinario de 21 del actual, sacar á pública subasta por el tipo de $720 la ejecución de varias obras de aseo y renovación que habrán de verificarse en la planta principal de la Casa Consistorial, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se lleve á efecto dicho acto en la Sala Capitular, á las dos de la tarde, del próximo día 12 del entrante julio, pudiendo los interesados enterarse del pormenor de dichas obras, en esta Secretaría, todos los días hábiles, de once á cinco de la tarde.

Lo que de orden de S. E. se hace público por este medio para conocimiento de aquellos á quienes interese.

Habana, junio 26 de 1889.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* C 943 3-30

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Se hace saber á los contribuyentes del término municipal de esta ciudad, que el día 2 de julio próximo empezará en la oficina de Recaudación, situada en este Establecimiento, la cobranza de la contribución por el concepto de Fincas Urbanas, correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio económico, y de los recibos de trimestres anteriores, que por modificación de cuotas ó otras causas no se pusieron al cobro en su oportunidad.

Dicha cobranza se realizará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y el plazo para pagar sin recargo terminará en 31 de dicho mes.

Lo que se anuncia al público, en cumplimiento de lo dispuesto por la Instrucción para el procedimiento contra dendores á la Hacienda pública.

Habana, junio 28 de 1889.—El Sub-Gobernador, *José Godoy García.* 1 26 8-29

TRIBUNALES.

Edicto.—DON EDUARDO ROMERO Y MELLADO, alférez de navío graduado, segundo comandante de marina de esta provincia y local de una sumaria.

Hago saber: que habiendo fallecido ahogado en esta bahía, en la tarde del 13 de abril de 1889, el ayudante de máquina del vapor-correo de las Antillas *Ramón de Herrera*, D. Eloy Arrabal y Bandera, y habiendo dejado una caja de madera conteniendo varias prendas de ropa, que inventariadas se hallan en depósito en esta fiscalía, juntamente con treinta y cinco pesos y ochenta y tres centavos en metálico, pertenecientes al finado, se anuncia al público por término de treinta días á contar desde la fecha de la publicación de este mi segundo edicto, para que las personas ó parientes del finado, que se consideren herederos del mismo y por lo tanto con derecho á las prendas y metálico dejado por éste, se presenten á justificarlo en esta fiscalía por medio de documentos que lo acrediten, y en donde probada que esto sea, se procederá con arreglo á lo que la Superioridad del Apostadero se digne disponer en la sumaria que se instruye por dicho mandato.

Nuevitas, 28 de junio de 1889.—El Secretario, *Manuel Caymores.*—El fiscal, *Eduardo Romero.*
3-3

Ayudantía de Marina de Regla.—DON JOSÉ CONTRERAS Y GUIRAL, ayudante de Marina del distrito de Regla.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por pérdidas de documentos de matrícula de patrón y licencia absoluta á favor de Francisco Conejo y Montes, expedida la primera en 2 de mayo de 1883, al folio 39 del distrito de esta capital, y la segunda en 25 de noviembre de 1875; está dispuesto por la Superioridad se provea de duplicados de los mismos al referido matriculado, quedando nulos y de ningún valor los extraviados.

Y para conocimiento general expido el presente en Regla, á 25 de mayo de 1889.—El Fiscal, *José Contreras.* 3-3

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESÍA.

SE ESPERAN.

Julio 3 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 3 Ponce de León: Barcelona y escalas.
.. 4 Catalina: Santander y escalas.
.. 4 Lafayette: St. Nazaire y escalas
.. 4 City of Atlanta: New York.
.. 4 Niceto: Liverpool y escalas.
.. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas
.. 5 Nágara: Veracruz y escalas.
.. 6 Miguel M. Pinillos: Nueva Orleans.
.. 8 City of Alexandria: Nueva York.
.. 8 Beta: Halifax.
.. 8 Alicia: Liverpool y escalas.
.. 9 Baldomero Iglesias: Nueva York.
.. 10 Ciudad Condal: Vigo y escalas.
.. 10 Pío IX: Barcelona y escalas.
.. 10 Castellano: Liverpool y escalas.
.. 10 Croatia: Veracruz.
.. 11 Sénneca: Nueva York.
.. 12 Vizcaya: Progreso y Veracruz.
.. 12 Habana: Colón y escalas.
.. 13 Serra: Liverpool y escalas.
.. 15 Veracruz: Cádiz y escalas.
.. 15 Saratoga: Nueva York.
.. 15 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas
.. 18 City of Columbia: New York.
.. 19 Ardanlhu: Glasgow.
.. 20 Enrique: Liverpool y escalas.
.. 22 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.

SALDRÁN.

Julio 3 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 4 Méndez Núñez: Nueva York.
.. 4 City of Columbia: New York.
.. 5 Isla de Luzón: Santander y escalas.
.. 5 Lafayette: Veracruz.
.. 6 Nágara: Nueva York
.. 8 City of Alexandria: Veracruz y escalas
.. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 10 Beta: Halifax.
.. 11 City of Atlanta: New York.
.. 12 Croatia: Hamburgo y escalas.
.. 12 Miguel M. Pinillos: Barcelona y escalas.
.. 14 Panamá: Colón y escalas.
.. 15 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 18 Sénneca: New York.
.. 20 Manuelita y María: P. Rico y escalas.
.. 30 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Julio 3 Argonauta, en Batabanó: de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 5 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 7 José García, en Batabanó procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 10 Josefita, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad, y Cienfuegos.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 2:

De Caimán Grande, gol. ing. Mary Ellen, cap. Parsons, tons. 50, trip. 7, á Jorge Ferrán.—Entrado en Batabanó el día 1º á las 3 de la tarde.

F. N. Lambert: 1 caja con £258|15|6.

SALIDAS.

Día 2:

Para Veracruz, vap. alem. Croatia, cap. Ressing.

☞ Esta tarde salió el vapor de guerra *Sánchez Barcáiztegui.*

Para Matanzas vapor esp. Hugo, cap. Mujica.

☞ A última hora quedaba señalada una goleta sin reconocer.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

A Batabanó de Caimán Grande en la goleta inglesa *Mary Ellen*:

Sres. F. N. Lambert—M. L. Lambert—N. G. Lambert.

De Veracruz y Progreso en el vapor esp. *Panamá*:

Sres. D. Bruno Pérez—Albino Oliva—Ricardo Fernández—Eduardo Partell—Juan y José Escacena—Manuel Viglia—Francisco Fernández—Lorenzo Ramírez—Andrés Morín, 5 de familia y criada—Guadalupe viuda de Alvarez—Antonio A. Valdés—José Moragre—Pedro Ledesma—Juan González—Tiburcio R. Doble—Además, 4 turcos y 7 pasajeros de tránsito.

Entradas de cabotaje.

Día 2:

De Playas de San Juan, gol. San Francisco, pat. Mateu: con 1,000 sacos carbón.
—Cárdenas, gol. Aguila de Oro, pat. Cantero: con 60 pipas aguardiente; 280 sacos azúcar y efectos.
—Verón, gol. Engracia, pat. Bujosa: con 1,000 pollines; 38 palos madera y 50 caballos leña.

Despachados de cabotaje.

Día 2:

Para Río del Medio, gol. Anita, pat. Suárez: con efectos.
—Cabañas, gol. Cuba, pat. Rigó: con efectos.
—Morrillo, gol. Agustina, pat. Lladó: con efectos.
—Río del Medio, gol. San Francisco, pat. Mateu: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Puerto-Rico, Coruña y escalas, vapor-correo esp. Isla de Luzón, cap. Gorordo, por M. Calvo y Comp.
—Del. Breakwater, berg. amer. Charles Puwer, cap. Small, por Luis V. Placé.
—Del. Breakwater, vapor inglés Hawkfurst, capitán N. N., por Hidalgo y Comp.
—Canarias, vía Nueva-York, berg. esp. Rosario, cap. Sosvilla, por Martínez, Méndez y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Veracruz, vap. alem. Croatia, cap. Reeping, por Falk, Rohlsen y Comp.: de tránsito.
—Matanzas y otros, vap. esp. Hugo, cap. Mujica, por Denlofeu, hijo y Comp.: de tránsito
—Veracruz y escalas, vap. amer. Cienfuegos, capitán Colton, por Hidalgo y Comp.: con 13 reses y efectos.
—Coruña y Havre, vap. franc. Chateau Iquem, capitán Deschais, por Bridet, Mont' Ros y Comp.: con 100 barriles azúcar; 222,550 tabacos; 112 cajetillas cigarros; 50¼ kilos picadura y efectos.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Haulon, por Lawton y Hnos.
—Nueva-York, vap. esp. Méndez Núñez, capitán Carmona, por M. Calvo y Comp.
—Del. Breakwater, gol. amer. John R. Bergen, capitán Squire, por Luis V. Placé.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar barriles	100
Tabacos torcidos	222,550
Cajetillas cigarros	112
Picadura kilos	50¼
Ganado vacuno	13

Pólizas corridas el día 1º de julio.

Azúcar sacos	6.000
Azúcar estuches	1.503
Azúcar barriles	1.100
Tabaco tercios	4
Tabacos torcidos	46 000
Cajetillas cigarros	12.000
Miel de abejas galones	1.588
Cera blanca kilos	936
Ganado vacuno	13

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 2 de julio

Navarro, de Liverpool:
1000 sacos arroz semilla superior..... 7¾ rs. ar.
Buenaventura, de Liverpool:
500 sacos arroz semilla superior..... 7¾ rs. ar.
500 id. id. id. corriente..... 7¾ rs. ar.
100 cajas bacalao noruego..... Rdo.
200 barriles ¼ tarros cerveza PP..... $4¾ dna.
100 id. ½ botellas id. PP..... $4¾ dna.
Cuidán, de Liverpool:
150 barriles ¼ tarros cerveza PP..... $4¾ dna.
Isla de Luzón, de Cádiz:
500 cuñetes aceitunas manzanilla..... 6 rs. uno.
300 id. id. id. ..... 5¾ rs. uno.
Miguel M. Pinillos, de Cádiz:
200 cajas latas pimentón superior..... $11 qtl.
Almacén:
280 sacos café Puerto-Rico superior.. $25¾ qtl.
250 id. harina Palmira, americana. Rdo.
250 id. harina nº 1 Verde id. . Rdo.
500 cajas latas de 23 libras aceite José Riera..... Rdo.
30 cajas sustancias surtidas..... $6½ dna.

Buques á la carga.

Para Canarias con escala en Nueva York.

Saldrá para fines del presente mes el bergantín español

ROSARIO,

Su capitán D. SIMON SOSVILLA.

Admite pasajeros y carga á flete y de su ajuste informarán sus consignatarios en O'Reilly 4, Martínez, Méndez y Cª 7122 26-JUn

Vapores de travesía.

Vapores-correos Alemanes

DE LA

COMPAÑÍA

Hamburguesa-Americana.

Para VERACRUZ directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 12 de julio próximo el nuevo vapor-correo alemán

CROATIA,

capitán Reessing.

Admite carga á flete, pasajeros de proa y utios cuantos pasajeros de 1ª cámara. Sobre precios de fletes y pasajes dirigirse á los consignatarios.

* * *

Para HAVRE y HAMBURGO con escala en HAITY y ST. THOMAS, saldrá sobre el 12 de julio próximo el nuevo vapor-correo alemán

CROATIA,

capitán Reessing.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para los siguientes puntos:

Europa: LONDRES, Southampton, Grimsby, Hull, LIVERPOOL, BREMEN, AMBERES, Rotterdam, AMSTERDAM, Bordeaux, Nantes, Marsella, Trieste, STOCKHOLMO, Gothenburg, ST. PETERSBURG y LISBOA.

América del Sur: Pernambuco, Bahía, RIO DE JANEIRO, Santos, Paranagua, Antonina, Santa Catharina, Rio Grande do Sul, Porto Alegre, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, Rosario, San Nicolás, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO y CURAZAO.

Asia: CALCUTTA, Bombay, Colombo, Penang, Singapore, HONGKONG, Shanghai, YOKOHAMA y Hiogo.

África: Port Said, Suez, CAPETOWN, Algoa Bay Mossel-bhay, Knisna, Rowie, East London y Natal.

Australia: ADELAIDE, MELBOURNE y SIDNEY.

Observación: La carga para La Guaira, Puerto Cabello y Curazao se trasborda en St. Thomas, la demás en Hamburgo.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de 1ª Cámara, para St. Thomas, Haití, el Havre y Hamburgo á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio número 54, Apartado de Correos 147.—F. KOHLSEN y CP.
C n. 736 16My

NEW-YORK & CUBA.

Mail Steam Ship Company.

HABANA Y NEW-YORK.

LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑÍA.

Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK

LOS MIERCOLES Á LAS 4 DE LA TARDE Y LOS SABADOS Á LAS 3 DE LA TARDE.

CITY OF ALEXANDRIA	Julio	3
SENECA	..	6
SARATOGA	..	10
CITY OF COLUMBIA	..	13
NIAGARA	..	17
CITY OF ATLANTA	..	20
CIENFUEGOS	..	24
MANHATTAN	..	27
CITY OF ALEXANDRIA	..	31

DE LA HABANA

LOS JUEVES Y LOS SABADOS Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

CITY OF COLUMBIA	Julio	4
NIAGARA	..	6
CITY OF ATLANTA	..	11
CIENFUEGOS	..	13
SENECA	..	18
CITY OF ALEXANDRIA	..	20
CITY OF COLUMBIA	..	25
SARATOGA	..	27

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes, para Buenos Aires y Montevideo á 80 cts., para Santos á 85 cts. y Rio Janeiro 75 cts. pié cúbico con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southampton, Havre París, en conexión con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la LINEA FRANCESA para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

LINEA ENTRE NUEVA YORK Y CIENFUEGOS, CON ESCALA EN NASSAU Y SATIAGO DE CUBA IDA Y VUELTA.

☞ El hermoso vapor de hierro

SANTIAGO

capitán ALLEN.

Sale en la forma siguiente:

De New York	Julio 5
De Cienfuegos	Julio 16
De Santiago de Cuba	Julio 20

☞ Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE, Obrapía nº 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía número 25. HIDALGO Y COMP.

AVISO.

Con motivo de haber empezado la cuarentena en New York, se advierte á los señores pasajeros que para evitar el tenerla que hacer se provean de un certificado sanitario en la oficina del Dr. Burgess, Obispo 21, altos.—Hidalgo y Cª
I 664 1-J1

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE

Pinillos, Saenz y Comp.

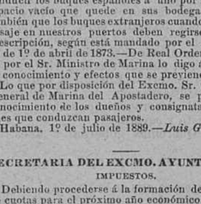

Para Coruña, Cádiz y Barcelona.

Saldrá directo sobre el 12 de julio el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

capitán D. Juan Abrisqueta.

Admite solo pasajeros para los referidos puertos.

Consignatarios, Oficios, n. 19.—CODES, LOYCHATE Y COMP.
C n. 937 27 jn

A NEW-YORK EN SETENTA HORAS

Plant Steamship Line.

Los rápidos y elegantes vapores-correos americanos.

MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos acreditados vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados á la una de la tarde con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacsonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vaporas que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York $90 oro americano. Los conductores de los carros Pullman hablan el castellano.

Para obtener pasaje es indispensable durante el verano la presentación de un certificado de aclimatación expedido por el Dr. D. M. Burgess, Obispo 21.

Para más pormenores dirigirse á LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35.

J. D. Hashagen, Agente del Este, 261 Broadway, Nueva-York.
C n. 891 26 1A Jn

VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR-CORREO

ISLA DE LUZON

capitán Gorordo.

Saldrá para PUERTO-RICO, CORUÑA y SANTANDER, el 5 de julio á las cinco de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga para dichos puertos; también se recibe carga para Cádiz y Barcelona.

Tabaco para Puerto-Rico y Santander solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 3.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y COMP., Oficios n. 23.
I n. 19 312-1E

EL VAPOR

CATALUÑA

capitán J. AURREGUIZAR.

Saldrá para Progreso y Veracruz el 10 de julio á las 2 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 8.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios número 23.
I 20 312-1E

Línea de New-York

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva-York, los días 4, 14 y 24 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

MÉNDEZ NUÑEZ

capitán CARMONA.

Saldrá para New-York

el día 4 de julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito, por donde recibe la carga, así como también por el muelle de Caballería, á voluntad de los cargadores.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

AVISO.

Habiendo empezado la cuarentena en Nueva York, se pone en conocimiento de los señores pasajeros que para evitar el tenerla que hacer, adquirirán un certificado sanitario del Dr. Burgess, Obispo 21, altos.

Habana, 26 de junio de 1889.—M. CALVO Y CPª
Oficios nº 23. I n. 19 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

VAPOR

M. L. Villaverde.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana penúltimo día de cada mes.		A Nuevitas el	1º
.. Nuevitas el	1º	.. Gibara	2
.. Gibara	2	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	7
.. Ponce	7	.. Mayagüez	8
.. Mayagüez	8	.. Puerto Rico	9

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto Rico el	13

HABANA.

MARTES 2 DE JULIO DE 1889.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 2 de julio, á las 5 de la tarde.

El Sr. Martos ha amenazado con presentar una proposición incidental, en el caso de que no continúe la discusión política, habiéndose acordado que continuara ésta desde mañana.

En el Congreso se ha discutido hoy una interpelación con motivo de haberse efectuado en Gerona una manifestación política para conmemorar el aniversario, de los oficiales del ejército fusilados en Santa Coloma de Farnés.

El juicio oral y público.

V.

Concluiremos el estudio que hemos venido haciendo de las consecuencias lógicas y racionales que se desprenden del famoso procedimiento instruido con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, para la apreciación del novísimo modo de enjuiciar, dedicando algunas reflexiones á las personalidades, por más de un concepto interesantes, con relación á dicho procedimiento, de los Sres. Vázquez Varela y Millán Astray. Y no ha de extrañar el que nos coloquemos en el terreno en que juzgamos debe colocarnos, es á saber, el del respeto más profundo y absoluto á la decisión judicial que, por lo tocante á ambos acusados, puso término á la causa, siendo así que la absolución dictada, no ha sido objeto del recurso de casación establecido por algunas de las partes. Aún sin existir el fallo absolutorio, deberíamos repetir lo que expresaba, en el acto del juicio oral, después de conocidas las conclusiones definitivas del Ministerio fiscal, de la acusación pública y de los acusados, el defensor de Millán Astray, Sr. Diaz Cobeña, quien, según reconocimiento explícito de *sensatos* y de *insensatos*, se elevó en su discurso á las grandes alturas de la elocuencia forense: cuando, pasados once meses de debates jurídicos, comentados diariamente por la prensa periódica, nadie se atreve á acusar, nadie formula cargo contra un procesado, éste tiene el derecho de llamar calumniador al que emplee la menor reticencia, al que apunte la duda acerca de su inculpabilidad.

Tal sucede con los dos procesados que hemos mencionado; con esta particularidad: que un público numeroso, asistente asiduo á interminables sesiones del juicio oral, público que comenzó por colmar de denuestos y por herir con toda clase de demostraciones de indignación á aquellos acusados, contra quienes abrigaba prevenciones al parecer invencibles, que aún después de la reparación de la acción popular de aquellas tremendas acusaciones que, á su vez, justificaban la petición de las más horribles penas del Código, resistía el oir con paciencia la nobilísima defensa oral de Varela, encomendada al Sr. Rojo Arias: guardaba silencio, precursor de la benevolencia, en la última parte del informe del distinguido letrado, y aplaudía calorosamente, en las galerías del Palacio de Justicia, por no poderlo haber hecho en la Sala de la Audiencia, al ya citado Sr. Diaz Cobeña.

Realizóse, pues, la aspiración del Sr. Ballesteros, abogado de la prensa acusadora, de que el fallo del Tribunal coincidiese con el de la opinión pública, que no de otra manera pudo demostrar más elocuentemente su convicción de la inocencia de aquellas dos víctimas del misterioso proceso, ó, mejor dicho, de la general maledicencia contra ellas conjurada. Nosotros entendemos que tan feliz resultado débese á la eficacia del procedimiento, con arreglo al cual se ha sustanciado la ya célebre causa; porque todos han podido, con perfecto conocimiento de sus más recónditos hechos, formular conclusiones en las que no ha aparecido una sola nota discordante.

Permítasenos ahora recordar cuál fué la situación tristísima en la que ambos acusados, Vázquez Varela y Millán Astray, se vieron colocados casi desde el inicio del procedimiento, y cuáles resistencias tuvo que vencer la inocencia para abrirse paso, entre las sombras y obscuridades en que se pretendió envolverla, por intereses que no estamos llamados á calificar, ó por obcecación verdaderamente digna de lástima. Tracemos, á ese fin, un breve resumen de las especialísimas, y nos atreveríamos á decir extraordinarias condiciones, dentro de las cuales se desenvolvió la instrucción sumaria y se desarrolló el juicio, en el estado de plenario. Para ello, basta recordar los puntos más salientes del laborioso procedimiento.

Ese crimen de la calle de Fuencarral, que con razón ha podido y debido ser calificado de vulgar, tuvo, sin embargo, privilegios tristes que ningún otro alcanzó. Desde la renuncia del presidente del Tribunal Supremo, hasta las pedradas y gritos en las puertas de las Salesas; desde la suscripción para el ejercicio de la acción popular, hasta el pretendido hallazgo de las alhajas robadas; desde las acusaciones grotescas en una parte de la prensa, hasta los acentos que resonaron en el salón de sesiones del Congreso; desde las famosas declaraciones prestadas en el sumario por algunos testigos, hasta la última que prestó la desgraciada Higinia, fueron tantos los hechos que se han presenciado, tantas las pasiones que han luchado á la desesperada, tantos los errores y las ligerezas que se han visto, tantos los actos dignos de censura que se han cometido, que no era de extrañar que la opinión se mostrara conmovida, que cundiera la desconfianza, que estuviera la censura en labios de todos, que el desaliento se apoderara de los espíritus, que se haya entablado una lucha á muerte entre diversas tendencias nacidas al calor de inconvenientes y destempladas luchas, que haya temblado en algunos momentos la misma conciencia de los jueces y de las autoridades administrativas encargadas de auxiliarles en su investigación verdaderamente difícil. Y no obstante todo ésto, digámoslo de una vez, y digámoslo muy alto, en pro de la magistratura española, y en defensa también del sistema de enjuiciar aplicado: la verdad se ha abierto camino y ha cumplido el tribunal bien y fielmente con su misión de amparar al inocente, no menos grande, no menos sublime que la de imponer al culpable el merecido castigo.

A la publicidad de los debates, á la eficacia del procedimiento oral para trasmitir á cuantos lo presencian la legítima impresión de las pruebas producidas, débese indudablemente el que los señores Rojo Arias, Díaz Cobeña y Botella, defensores respectivamente de Vázquez Varela, de Millán Astray y de María Avila, hayan podido, no tan sólo obtener fallo absolutorio para sus clientes, sino también alcanzar que con ese fallo aparezca conforme la opinión pública.

Vapor-correo.

El *Cataluña*, de la Compañía Trasatlántica, salió de Puerto-Rico para la Habana, hoy, martes, á las ocho de la mañana.

Noticias comerciales.

He aquí las recibidas telegráficamente por el servicio particular del Círculo de Hacendados de esta Isla:

Nueva York, 2 de julio, á las 11 y 44 ms. de la mañana.

Mercado fuerte, tendencia á alza.
Centrífugas, polarización 96, á 5¼ centavos, costo y flete.
Mercado Londres fuerte.
Azúcar remolacha 88 análisis, á 28.

Medidas higiénicas.

En la mañana de hoy, martes, se presentó en el solar *San José*, situado en el puente de Chávez, donde se alberga un considerable número de turcos, el Sr. Rodríguez Batista, Gobernador Civil de esta provincia, recorriendo todas las habitaciones que ocupan dichos individuos, encontrando que cuatro de ellos se hallan atacados de la epidemia variolosa. Seguidamente dispuso la traslación de los enfermos al *lazareto* construido en las inmediaciones del Castillo del Príncipe.

Esos desgraciados fueron conducidos á dicho punto en el carruaje de la ambulancia del Excmo. Ayuntamiento.

Pocos momentos después de haber dictado esta disposición el Sr. Rodríguez Batista, se personaron en el solar de *San José* los doctores Sabucedo, Zúñiga, Núñez de Castro y Correa, inoculando con el virus vaccinal á los inquilinos de aquella casa.

Haití.

Por efecto de noticias recibidas del Cónsul de España acerca de la situación de dicha república, ha dispuesto nuestro Gobernador General que salgan inmediatamente para Haití dos buques de guerra, uno de los cuales, el cañonero *Concha*, debe haberlo efectuado en la mañana de hoy, de Santiago de Cuba, y esta tarde saldrá de nuestro puerto el crucero de guerra *Sánchez Barcáiztegui* con la misma dirección.

A fin de que no quede este puerto completamente desguarnecido de fuerzas navales, se ha dado orden de que vengan al mismo los cañoneros *Cuba Española* y *Criollo*.

El Sr. D. Juan Alvarez Baldonedo.

Acabamos de saber con pena el fallecimiento, á una edad avanzada, de este nuestro antiguo amigo y correligionario. El Sr. Alvarez Baldonedo llegó á esta Isla muy joven y con su trabajo y laboriosidad, logró reunir una considerable fortuna, mereciendo por su carácter afable y caritativos sentimientos, el aprecio y la estimación pública.

Muchas empresas y corporaciones le han contado en su seno. Ha sido Consejero de Administración, Concejal del Ayuntamiento de la Habana, Consejero del Banco Español, miembro de diferentes empresas mercantiles, y vocal de la Junta Directiva del partido de Unión Constitucional.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro sincero pésame.

El entierro del Sr. Baldonedo se efectuará mañana miércoles, á las cuatro y media de la tarde.

El Sr. Rodríguez Batista en Güines.

Como dijimos en nuestro *Alcance* de ayer, el Sr. Gobernador Civil de esta provincia se trasladó á Güines, donde presidió una reunión de vecinos en el Ayuntamiento con objeto de atender las quejas de los mismos respecto al aprovechamiento de las aguas del río que atraviesa dicha población, ofreciéndoles el Sr. Rodríguez [illegible] el Ingeniero Jefe de la Provincia [illegible] ñones, se levantará un plano para el u[illegible] linde de las aguas con objeto de evitar las diferencias que actualmente existen entre los propietarios de fincas de aquel término, y buscar una forma de avenencia que ponga término á las quejas entre dichos propietarios.

Después visitó las escuelas, el hospital y la Cárcel, habiendo dado órdenes para que se mejore el alimento de los presos.

Con motivo de tomar posesión el mismo día los nuevos concejales, el Sr. Rodríguez Batista presidió la sesión que con tal objeto celebró la Corporación Municipal, jurando sus cargos ante el Gobernador Civil los nuevos concejales.

Nombramiento.

Nuestro ilustrado amigo el señor don Alberto de Ximeno nos comunica en atenta comunicación, que fusionadas las antiguas sociedades "Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Bahía" y "Compañía de Caminos de Hierro de la Habana," con la nueva denominación de "Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla," por acuerdo de la Junta Directiva, en sesión celebrada el 28 del pasado mes, ha sido nombrado Administrador é Ingeniero jefe de las líneas fusionadas de Habana y Bahía, sus ramales y vapores.

Ayuntamiento de la Habana.

A las tres de la tarde de hoy se reunió dicha corporación, prestando el juramento los Sres. D. Miguel de la Maza Caraza y D. Antonio Benitez Utón. Seguidamente dióse lectura á un oficio del Inspector del Servicio Sanitario comunicando haber cumplido la orden verbal del Sr. Alcalde, pasando á la Calzada del Monte para reconocer el estado sanitario de los turcos que residen en el solar de *San José*. Sobre este asunto expuso el Sr. Calderón la conveniencia de estudiarlo detenidamente, llamando la atención del Gobierno Civil respecto de esos emigrantes que sólo vienen al país á ejercer la mendicidad, dando espectáculos desagradables al público. Varios Sres. concejales tomaron parte en el debate, concluyendo el Sr. Calderón con pedir que se pregunte al Sr. Conde de Ibáñez, dueño de los barracones *La Miranda*, si puede facilitarlo para un caso fortuito, hasta que se desocupe la parte del hospital de "Nuestra Señora de las Mercedes" destruyendo hoy á los dementes.

El Sr. Alonso y Maza trató de la necesidad de proceder á la vacunación y de combatir la incuria del vecindario, ya que afortunadamente son muy pocos los casos de viruela que existen.

Procedióse después al nombramiento de las comisiones é inspecciones del Municipio, eligiéndose las siguientes

COMISIONES.

De Administración y Hacienda.—Sres. D. Luis García Corujedo; D. Andrés de la Cruz Prieto; D. Francisco F. Ibáñez; D. Segundo García Tuñón; D. J. B. Ablanedo; D. Pedro Martell; D. Miguel Díaz Alvarez; D. José Novo García; D. Antonio Clarens, y D. Miguel Maza Caraza.

De Policía Urbana.—Sres. D. Ildefonso Alonso; Dr. D. Serafín Sabucedo; D. Pedro A. Estanillo; D. Ezequiel Aldecoa; D. Andrés de la Cruz Prieto; D. Marcos Canales; D. Antonio Arenas; D. José Antonio Tabares; D. Florencio Vicente Lorenzo, y D. Pedro Martell.

De Obras Municipales.—Sres. Juan Antonio Castillo; D. Francisco F. Ibáñez; D. Antonio Quesada Soto: D. Miguel Díaz Alvarez; D. Manuel Suárez Froiz; D. Antonio Benitez Utón; D. Pedro Murias; D. Rafael Joglar, y D. Andrés de la Cruz Prieto.

De Gobierno Interior.—Sres. D. Ricardo Calderón; D. Rafael Joglar; D. J. B. Ablanedo; D. J. M. Galán; D. Antonio Arenas; D. Fidel Villasuso, y D. Juan Antonio Castillo.

De Beneficencia, Corrección é Instrucción.—Sres. D. José Mª Galán; D. Andrés de la Cruz Prieto; D. Juan Pedro; D. Miguel Maza Caraza; D. Manuel Suárez Froiz; D. José Novo; D. José Rafecas, y D. Serafín Sabucedo.

Terna que se eleva al Gobierno General para el cargo de Vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública.—Sres. D. Ildefonso Alonso y Maza; D. José Novo García, y D. Manuel Suárez Froiz.

Terna que se eleva al Gobierno Civil de la Provincia para Vocal de la Junta de Primera Enseñanza.—Sres. D. Miguel de la Maza; D. Andrés de la Cruz Prieto, y D. Marcos Canales.

Vocales de la Junta de Cárceles.—Sres: D. Marcos Canales; D. Juan A. Castillo; D. Miguel Maza Caraza, y D. Manuel Suárez Froiz.

Vocales para la Junta del Canal del Vento.—Sres. D. Luis García Corujedo; D. Ricardo Calderón; D. José Novo, y D. Pedro Martell.

Vocales de la Junta Económica del Hospital Civil.—Sres. D. Ricardo Calderón y D. Francisco F. Ibáñez.

Vocales de la Junta Obras del Puerto.—Sres. D. José María Galán y D. Ricardo Calderón.

Vocal para las contratas municipales. Sr. D. Rafael Joglar.

Diputado del Mercado de Tacón.—Sr. D. Florencio Vicente.

Diputado del Mercado de Colón.—Sr. D. Antonio Clarens.

Diputado del Mercado de Cristina. Sr. D. Antonio Arenas Castillo.

Diputado de la Pescadería.—Sr. D. Manuel Suárez Froiz.

Inspector de Policía Municipal y Bomberos.—Sr. D. Juan Antonio Castillo.

Inspector del alumbrado público.—Señor D. Antonio Quesada Soto.

Inspector del Acueducto y Canal de Albear.—Sr. D. Marcos Canales.

Inspector del Servicio Sanitario.—Señor D. Serafín Sabucedo.

Inspector del Asilo de San José.—Señor D. Rafael Joglar.

Diputado de los Rastros.—Sr. D. Miguel Díaz Alvarez.

Á las seis menos veinte se suspendió la sesión para continuarla mañana, miércoles.

Muermo.

Cada día merece más los plácemes de la opinión pública, la perseverancia y celo que despliega la ilustrada Comisión nombrada por la Junta Provincial para el reconocimiento de nuestros establos y la adopción de medidas conducentes á la extinción del muermo, que tantas víctimas ha sacri[illegible], y cuya [illegible]se, bastaría [illegible] reconocido in[illegible] orporación Sanita[illegible] de 1875 viene ocupán[illegible] importante asunto, más que sa[illegible] convencida de que la eficaz observancia, por medio de disposiciones y Reglamentos profilácticos contra tan terrible mal, constituyen hoy en los países civilizados la más segura garantía de su desaparición.

La aludida Comisión del muermo, interpretando de una manera eficaz los deseos de la Junta Provincial de Sanidad, y sabiendo por sus investigaciones realizadas en esta capital, que muchos caballos atacados de muermo y otros con síntomas dudosos de este mal, son trasladados á los potreros, ha emprendido una excursión á varias localidades de esta provincia, habiendo comenzado por Santiago de las Vegas, donde se trasladó el 29 del pasado mes, habiendo encontrado, como resultado de su visita en el potrero "Fraternidad," ubicado en este último, cinco caballos atacados de muermo y algunos otros dudosos, que quedaron sometidos á observación, habiendo sido mandados sacrificar los primeros.

La Comisión de referencia, al participar el resultado de su humanitaria, desinteresada y honrosa misión, elogia la eficaz cooperación que tanto por parte de las autoridades locales, como de todos los funcionarios de orden científico, civil y militar, ha encontrado, en obsequio de su cometido.

El Sr. Tamargo.

Según telegrama que hemos recibido de Matanzas, este querido amigo nuestro, que desempeña con celo é inteligencia la Alcaldía Municipal, ha sido propuesto el primero en terna para el mismo cargo, por considerable mayoría.

Sobre un donativo.

Según nos participa en atenta comunicación nuestro ilustrado amigo particular el Dr. D. Emiliano Núñez de Villavicencio, director del hospital civil de "Nuestra Señora de las Mercedes," si bien existen depositados en el Banco Español $5,000 en billetes, con destino á obras del citado Hospital, donados por un Sr. Canónigo, cuyo nombre no le es dado revelar, por condición expresa del donante, no puede decirse que esa cantidad proceda del finado canónigo, Arcediano que fué de esta Santa Iglesia Catedral, Pbro. Sr. Valayos, según escribimos al dar cuenta de su sensible fallecimiento.

Conste así.

Presentación de un bandido.

Ayer, lunes, se recibió en el Gobierno General un telegrama del Sr. Capriles, Gobernador Civil de la provincia de Puerto-Príncipe, participando que el Alcalde Municipal de Clego de Ávila le comunica habérsele presentado voluntariamente al alcalde de barrio de Lázaro López el bandido Mariano Agüero, que identificado debidamente, resultó llamarse Francisco Hernández Pérez, y el cual quedó detenido en el fuerte Central de aquella plaza, á disposición de las autoridades judiciales.

Pérdida del cañonero "Paz."

He aquí las noticias telegráficas que acerca de este suceso de que nos hablaron en su día los telegramas de nuestro servicio particular, encontramos en *El Imparcial* del día 11 del pasado mes:

Cádiz, 10 (5 tarde).

El cañonero *Paz*, de la división de guarda-costas, que procedente de Almería se dirigía á Cádiz con objeto de limpiar sus fondos en el arsenal, se ha perdido.

Se dice que al salir del Estrecho naufragó en el bajo Aceiteras, entre Tarifa y Conil.

La tripulación se ha salvado.

Me es imposible dar detalles de este siniestro por la falta de noticias.—E.

Cádiz, 10 (7,20 tarde).

Un remolcador de la Carraca y el cañonero *Cocodrilo* acaban de salir en busca de la tripulación del cañonero *Paz*.

Este buque se encuentra en el bajo Aceiteras, frente á Trafalgar, en el mismo sitio donde se perdió hace poco tiempo el vapor mercante *Massalia*.

Parece que el cañonero *Paz* dió fondo en el bajo y que sólo tuvo tiempo para picar cabos y arrojar al agua los botes destinados al salvamento de la tripulación que se crés se halle en Conil.

El capitán del vapor-correo *Tánger*, que procedente del puerto de su nombre llegó á Cádiz á las cuatro de la tarde, dice que á las diez y media de la mañana de hoy hubo chubascos y cerrazón, y que por esta causa pudo entonces ocurrir el desastre del cañonero *Paz*.

El referido capitán dice que al llegar el *Tánger* cerca del cabo de Trafalgar, vió en el cabo de Aceiteras los palos y la chimenea de un buque.

Entonces orzó acercándose al cabo, y pasando por la popa del cañonero, observó que éste tenía parte de la chimenea y los palos fuera del agua con la bandera flotando al aire.

Añade que no había nadie á bordo, y que entonces empezaban á flotar en el mar tableros, papeles y otros objetos.

En opinión del capitán, el cañonero *Paz* debió haberse perdido pocas horas antes de la llegada del *Tánger*, que acudió para prestar el auxilio que hubiera sido necesario á las doce y media de la tarde.

Los que venían á bordo del vapor-carreo *Tánger*, que pertenece á la Compañía Trasatlántica, han visto además embarrancados en la playa del Faro de Gibraltar dos botes, que suponen habrán conducido á aquel punto la tripulación del *Paz*.

El cañonero *Paz* había sido botado al agua en 1881 y estaba clasificado como cañonero de segunda clase.

Su construcción era de hierro. Tenía 216 toneladas de desplazamiento, una fuerza de 240 caballos nominales, un andar de ocho nudos y dos hélices.

Su armamento consistía en un cañón Hotchkiss de 12 centímetros y en una ametralladora.

Actualmente lo mandaba el teniente de navío de primera clase Sr. Saralegui.—E.

Cádiz, 10 (11'40 noche).

Se confirma la pérdida total del cañonero *Paz*, creyéndose imposible extraerlo del sitio donde se encuentra bajo el agua.

Como he dicho en uno de mis anteriores despachos, no se ve más que la chimenea y los palos del buque.

El cañonero *Paz* fué botado al agua en el arsenal del Ferrol á principios del año 1881, siendo, por tanto, de moderna construcción.

Era idéntico al *Eulalia* y al *Pilar*, los cuales fueron construidos en la misma época.

El *Paz* era de hierro y desplazaba 216 toneladas.

Su calado máximo de dos metros y 41 centímetros.

Las carboneras tenían 28 toneladas de cabida.

La Máquina del cañonero *Paz* fué construida en la fábrica de Portilla, Whin y Compañía, de Sevilla, y tenía fuerza de 240 caballos.

El andar del buque era de 10 millas por hora, y su radio de acción de 980 millas.

Montaba un cañón de acero, sistema Hontoria, de 12 centímetros, y una ametralladora.—E.

Cádiz, 10 (11;40 noche).

La primera noticia recibida en Cádiz, referente á la pérdida del cañonero *Paz*, fué comunicada por el ayudante de marina de Conil.

Dicho funcionario se limitaba á participar que había tenido noticias del naufragio total del buque y del salvamento de la tripulación, pero no especificaba las causas que habían ocasionado el siniestro.

Con esto motivo, hay quien supone que los tripulantes del cañonero se encuentran en la aldea de Barbate, próxima al pueblo de Vejer, donde se calan las almadravas.

El cañonero *Cocodrilo*, que salió en busca de la tripulación del *Paz*, tenía ya á bordo 150,000 pesetas, que debía conducir á Ceuta para atenciones de los oficiales de aquella plaza. Es posible que siga á Ceuta y que el remolcador de la Carraca regrese mañana á Cádiz con los tripulantes náufragos.

Mandaba el cañonero *Paz* el teniente de navío de segunda clase D. Manuel Saralegui.

Se carece de datos oficiales referentes al naufragio á causa de no haber en Conil estación telegráfica.—E.

El mismo periódico amplía en su número del 12 con las siguientes, las primeras noticias recibidas sobre la pérdida del cañonero *Paz*:

San Fernando, 11 [4,25 tarde].

Hoy he venido á esta población con objeto de adquirir y comunicar á *El Imparcial* el mayor número de datos posible referentes al naufragio del cañonero *Paz*.

A las diez de la mañana han llegado al arsenal, procedentes de Conil, 21 marineros de la dotación del cañonero.

Todos ellos han venido á pié y en estado verdaderamente lamentable.

Se confirman las noticias que ayer trasmití anunciando que la tripulación del *Paz* se había refugiado en la localidad referida.

Allí han quedado 11 marineros, el comandante y el segundo, á fin de recoger si fuese posible la parte del buque que arroje el mar á la playa.

El cañonero *Paz* salió de Almería á las diez y media de la mañana del último domingo, reinando viento de Poniente.

El buque navegaba á toda presión, andando ocho millas largas, pues había el propósito de que llegara á Cádiz á las nueve de la noche.

Según las noticias recogidas, que comunicaré desde Cádiz, serían próximamente las seis de la tarde del domingo cuando ocurrió la catástrofe.—E.

Cádiz, 11 [6,40 tarde].

De las noticias que he adquirido en la inmediata ciudad de San Fernando, y de las obtenidas en esta capital, resultan confirmados en todas sus partes los datos que telegrafié ayer respecto del naufragio del cañonero *Paz*.

Anuncié que en el bajo Aceiteros había naufragado hace poco un vapor inglés, cuyos restos quedaron allí sepultados.

Todos los marineros con los cuales he hablado acerca del siniestro convienen en que el referido vapor ha sido la causa que ha motivado el naufragio del *Paz*.

Según se me ha referido, la dotación del cañonero ignoraba que el expresado vapor estuviera sumergido en el cabo Aceiteros, y fundándose en las cartas de navegación y teniendo en cuenta el calado del buque, suponía fundadamente que en aquel paraje existía bastante agua para navegar.

Contra todas las previsiones, no sucedió así por desgracia, y el *Paz* dió fondo en la cubierta del vapor sumergido.

El cañonero quedó tumbado hacia estribor, inundándose en tres minutos la cámara de los oficiales y el camarote de los maquinistas. Pocos instantes después el agua llegaba hasta la cubierta del buque.

Al ocurrir el siniestro, el *Paz* se levantó por la parte de proa, á causa de haber subido sobre el casco del vapor inglés náufrago.

Como ya he dicho, el cañonero caminaba con gran velocidad.

En aquellos críticos momentos el maquinista tuvo la precaución de desahogar el vapor con objeto de evitar la explosión, que de otra suerte hubiera ocurrido indudablemente, á causa de la prontitud con que después de chocar se detuvo el cañonero.

El buque quedó destrozado por la parte de estribor de popa, pudiéndose comprender desde luego la importancia de la avería sufrida en vista de la prontitud con que se inundó el cañonero.

Teniendo entonces el comandante que el cañonero llegara á resbalarse y hundirse por completo, como era de suponer dada la situación en que quedó después del choque, dispuso que se arriaran los dos botes, la canoa y el chinchorro, y que estas cuatro embarcaciones fueran ocupadas por la tripulación y por la esposa del comandante, que venía á bordo.

La pobre señora, que ni siquiera tuvo tiempo para coger alguna prenda con que cubrirse la cabeza, pasó, como es de suponer, amarguras indecibles.

El comandante y el segundo cumplieron escrupulosamente con su deber abandonando los últimos el cañonero y no entrando en la canoa sino después de haberse puesto en salvo la tripulación.

Los equipajes y ropa de los jefes y tripulantes, así como el cargo de á bordo, se han perdido completamente.

Sólo se ha podido salvar el cepillo para salvamento de náufragos, que representa el casco del buque en metal. Este fué salvado por el primer maquinista, José Martínez.

Todos los que iban á bordo del cañonero llegaron á la playa del Faro de Trafalgar, donde vararon sus botes.

En seguida se dirigieron á pié á Conil, donde pasaron la noche del domingo. En dicho punto han sido objeto de la solicitud de las autoridades y del vecindario, de las cuales hacen grandes elogios.

Parte de la dotación llegó ayer á San Fernando quedando en Conil 11 marineros, según ya he dicho.

La señora del comandante del cañonero llegó esta mañana á San Fernando. Dicha señora ha tenido que usar ropas prestadas por haber perdido todo su equipaje.

El maquinista José Martínez se presentó ayer al mayor general del departamento para comunicarle noticias del siniestro. Al mismo tiempo, el capitán general recibía noticias telegráficas comunicadas desde Chiclana, pueblo contiguo á Conil.

Se asegura que es de todo punto imposible salvar ni extraer el cañonero, cuya pérdida es completa.

El suceso es aquí motivo de numerosos comentarios.

Se instruye sumaria en averiguación de las causas que han motivado el siniestro.

Da verdadera lástima ver el estado de los 21 marineros llegados á la Carraca, y que sin embargo dan gracias á Dios por haberse salvado del horrible naufragio.

Estos infelices dicen que en los primeros instantes hubo gran pánico á bordo del cañonero, pero que la tranquilidad no tardó en renacer en vista de las acertadas disposiciones y de la serenidad del comandante.—*E.*

CRONICA GENERAL

El Comandante del puesto de la Guardia Civil del ingenio *Congreso*, en la provincia de Puerto-Príncipe, participó telegráficamente al Gobernador Civil de dicha provincia, y éste á su vez lo ha hecho al Gobernador General, que en la tarde del domingo último, había ocurrido una reyerta en los barracones de los asiáticos, resultando uno de ellos muerto y cinco heridos, habiendo hecho uso los querellantes de armas de fuego y blancas. El Juzgado de Instrucción se constituyó en el ingenio *Congreso* y se hizo cargo de tres asiáticos que habían sido detenidos.

—Según noticias recibidas de Quivicán, al concurrir en la mañana de hoy uno de los nuevos Concejales á la Casa Consistorial, acompañado del Sr. Cura párroco, un vecino de dicho pueblo se abalanzó sobre el último, produciéndose con este motivo un gran alboroto, que dió origen á una nueva reyerta entre dos vecinos y á lesiones recibidas por uno de estos. La autoridad local detuvo al causante del alboroto.

—Los Sres. Rifá hermanos, de Santiago de Cuba, al adquirir la propiedad de la fábrica de fideos *La Lloretense* y de la panadería y chocolatería *La Imperial*, han unido las dos casas, habiendo hecho costosas reformas en el extenso local que hoy ocupan, así como en todos los eparatos de fabricación, que quedan hoy montados bajo el sistema más moderno.

Los Sres. Rifá hermanos, al emprender esas reformas, le han dado un gran impulso á la industria cubana, y dicho pueblo puede sentirse orgulloso de contar en su seno una fábrica de chocolate y de toda clase de pastas, tan bien montada como la que es objeto de estas líneas.

El Bien Público elogia la fábrica de los Sres. Rifá, y dice que es notable el esmero y limpieza con que se fabrican allí las pastas para sopa, el chocolate, el pan y demás productos de la casa.

—El Excmo. Sr. Conde de Ibáñez, que como ya saben nuestros lectores, va á establecer en su central *San Joaquín*, el nuevo procedimiento extractivo de la difusión, á fin de que pueda funcionar ya en la próxima zafra, ha contratado un triple efecto sistema *Yaryán*, con objeto de ampliar debidamente la capacidad evaporatoria de sus ya potentos aparatos.

—Ha quedado disuelta por mutuo convenio la sociedad que giraba en la plaza de Cárdenas bajo la razón de Hernández, Jiménez y Cª, y su liquidación á cargo de los Sres. D. Adolfo Hernández y D. Alberto Jiménez.

—Se ha formado en esta plaza una sociedad mercantil para dedicarse al ramo de comisiones y embarques en general bajo la razón de Neuhaus, Neumann & Cª, siendo gerentes de la misma los Sres. D. Guillermo Neuhaus y D. Federico Neumann y apoderado general el Sr. D. Alberto Erdmann. El domicilio de la nueva sociedad es calle de Mercaderes número 35.

—En suplemento al número 131, año cuarto, de nuestro apreciable colega *El Comercio*, de esta capital, órgano de los detallistas, se ha publicado la exposición que el "Círculo de la Unión Mercantil" y la comisión de los síndicos de los gremios de Madrid, han elevado á las Cortes, protestando de la reforma del Subsidio Industrial, proyectada por el ministro de Hacienda, y cuya exposición lleva la fecha de veinte y cuatro de mayo último.

—Al ser despedidos en la mañana de hoy cuatro operarios de la fábrica de tabacos, situada en la calle de Concepción de la Valla, nº 11, sus compañeros, en número de veinticuatro, abandonaron pacíficamente el trabajo.

—En el depósito del cuartel municipal ingresaron en la noche de ayer, para recibir albergue, 65 hombres y 10 mujeres, y por la policía fueron recogidos y remitidos á dicho punto 2 de los primeros.

—Con rumbo á la Coruña y el Havre se hizo á la mar, en la tarde de ayer, el vapor francés *Chateau Iquem*, con carga general y pasajeros. También salieron el propio día los vapores *W. E. Mitchell*, inglés, para Santiago de Cuba, y el *Cienfuegos*, americano, para Veracruz y escalas.

—Adelantan los trabajos del magnífico teatro que se construye en Cienfuegos y que llevará el nombre de *Tomás Terry*.—Ya se han colgado las decoraciones que para el mencionado coliseo se encargaron al aplaudido escenógrafo D. Juan Ruiz. Según noticias, dicho edificio se inaugurará en el próximo mes de diciembre.

—En la Secretaría del Gobierno Militar de esta plaza se solicita saber la residencia del teniente coronel retirado de la Guardia Civil D. Francisco León Sotelo, para enterarle de un asunto que le interesa.

—El joven D. Antonio Pomares, hijo de nuestro amigo el Secretario del Gobierno Civil de esta provincia, se graduó de Licenciado en medicina el día 24 del mes próximo pasado.

—Se ha concedido el retiro, con uso de uniforme, al capitán y alférez de Voluntarios, respectivamente, D. Rafael Rodríguez Cristo y D. Serapio Delgado.

Ha sido destinado á la Caja de Ultramar el comandante de infantería del ejército D. Valentín González Serrano. Asimismo lo han sido, como agregados á la Penitenciaría militar, los tenientes D. Antonio Pulido y D. José López Sommer.

—Por Real Orden ha sido destinado á este ejército el comandante de artillería D. Miguel de Rojas.

—Por la Subinspección de Voluntarios han sido aprobados los siguientes nombramientos: para teniente coronel y comandante del batallón de Guanajay, respectivamente, los Sres. D. Manuel J. Arocha y D. Manuel Díaz Rodríguez; para capitán de la compañía de Chapelgorris de Guamutas, D. Manuel Alcántara; para teniente y alférez, respectivamente, de la compañía de Santiago de las Vegas, don José Alvarez y D. Marcelino Arango; y para alférez del 5º batallón de esta capital, D. Ramiro Guas y Villar.

—El vapor *Pedro*, que navegaba de Matanzas para Cienfuegos, tuvo que entrar de arribada forzosa en este puerto, el sábado último, por tener á su bordo á uno de sus tripulantes gravemente lastimado, por consecuencia de haberse caído desde la cubierta á la bodega del buque.

Desembarcado el herido, á las pocas horas se hizo á la mar para su destino el citado vapor.

—El sábado falleció en Jesús del Monte, donde había trasladado temporalmente su residencia, el Sr. D. Joaquín Cabaleiro y Constante, por efecto de larga enfermedad que minaba su existencia, agravada con una desgracia de familia lamentada generalmente.

Descanse en paz y reciba toda su familia nuestro sentido pésame.

—En la revista que sirve de órgano á la Cámara de Comercio de España en Londres, encontramos la siguiente estadística de los buques españoles construidos en Clyde durante el año de 1888:

Alfonso XIII y *Reina María Cristina*, de la Compañía Trasatlántica; *Zuria*, de la compañía de este nombre, y *Ramón de Larrinaga*, de este armador.

En la actualidad están en construcción: *Mercader*, de los armadores Mercader é hijo, y dos lanchas de vapor de la Compañía Trasatlántica.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN

	Pesos.	Cts.
Del 1º al 2 de julio de 1888..	23,037	97
Del 1º al 2 de julio de 1889..	71,986	07
Más en 1889.....	48,948	10

CORRESPONDENCIA DEL "DIARIO DE LA MARINA."

CARTAS DE EUROPA.

París, 12 de junio.

Francia se halla de tal manera dividida, que pudiendo calcularse existen en su seno cuatro gobiernos, cortes ó partidos diferentes, ofrecen constantemente materia abundante para las correspondencias políticas, aún prescindiendo del resto de la Europa y de la Exposición, que ella por sí sola bastaría á llenar una carta. Así en esta tengo que dar cuenta á un tiempo mismo del viaje del Presidente Carnot á diferentes puntos de la República; de las bodas de plata por los Condes de París celebradas en Richmond de Inglaterra y del aniversario de la muerte del Príncipe Napoleón, fecha para los partidarios del bonapartismo tan notable como la de su padre Napoleón III. Y como debo respeto á los poderes constituídos, empezaré por la excursión del jefe del Estado, motivada por la inauguración de las grandes obras que han convertido el dificilísimo y estrecho puerto de Calais en uno de los mejores de la Francia: cosa importantísima, dadas sus estrechas relaciones y el inmenso comercio que se hace con Inglaterra. El viaje de Carnot, aunque comenzado con mal tiempo, que luego mejoró en junio, ha sido bastante satisfactorio, señalando ese cambio de opinión, que ya se dibujaba desde la apertura de la Exposición Universal, aun cuando en algún punto, como en Saint-Omer, no hayan faltado las demostraciones boulangeristas. Pero en Arras el Presidente de la República ha sido perfectamente acogido, aunque no con el entusiasmo que en 1853 y en 1867 recibió la misma ciudad al emperador y á la emperatriz de los franceses. En Lens, donde había alzados arcos de triunfo, puede decirse que tuvo ya lugar una verdadera ovación, realizada por los mineros de todos aquellos contornos, donde hay tan ricas minas de carbón de tierra, y que desfilaron delante del jefe del Estado con sus músicas, y prorrumpiendo en grandes aclamaciones, mucho más estrepitosas cuando fué á visitar las minas, y como ingeniero, que lo es muy distinguido, dió excelentes consejos á los trabajadores, poniendo la cruz de la Legión de Honor en el pecho de los más dignos; y besando algunas de las jóvenes que le habían presentado bellísimos ramos de flores. En Béthune, la recepción no es menos cordial que en Lens, pues Carnot, cuya generosidad forma contraste con cierta exagerada economía de su antecesor Grevy, repartió por todas partes socorros á los necesitados y estímulos á los que más se habían distinguido por su trabajo, por su moralidad y por su patriotismo. En Groy, nueva visita á las minas, á las fábricas y á todos los establecimientos industriales, como á las instituciones filantrópicas. En las minas de Isbergnes, donde se halla instalada una magnífica fábrica, los mineros, haciendo toda clase de experimentos con el líquido acero, simbolizan como fuegos artificiales en medio del día. En Arques, donde se reun

mania. Parece que á las observaciones sentidas de la Corte de Berlín, el Czar ha respondido que no formando Rusia parte de la triple alianza, el Czar no había querido ocultar á sus pueblos el aislamiento de la Rusia; lo cual no era obstáculo para que siguiese reinando cordialidad entre los dos Imperios, de lo que sería una prueba la visita que en agosto devolverá á Guillermo II en Kiel y si los sucesos lo permitieran extendiéndolo á Berlín mismo.

Pero la sensación mayor debía ser en Francia, cuyos gobiernos como cuyas prensa y parlamento, tanto han trabajado en los últimos tiempos para restablecer lazos de intimidad con el imperio moscovita, olvidándose de lo difícil que es una alianza entre el Czar de todas las Rusias y la democrática República francesa.

Examinando la verdadera significación del brindis de Alejandro III, los hombres de Estado y los políticos pensadores no pueden menos de considerarlo como una verdadera advertencia á los nuevos reinos surgidos en la península de los Balkanes. En la distinción hecha á favor del Príncipe de Montenegro como en el casamiento de una de sus hijas con un Príncipe de la familia imperial, mientras llega tal vez el día de que la más joven, de religión griega, se una acaso al mismo Czarevitch, se ve una amenaza no sólo á Servia, si el Rey Milano se empeña en contrariar su estrecha alianza con la Rusia, apoyada por la Reina Natalia y el Arzobispo Clemente, ya de regreso en Belgrado, sino contra la Bulgaria y aún la Romanía, donde hasta ahora han prevalecido las influencias austriaca y germánica. Sin duda á esta amenaza se debe que el Rey Milano, de vuelta de Jerusalém y de Damasco, haya resuelto pasar gran parte del verano en Constantinopla, ó mejor dicho en los lindos sitios de estío que baña el Bósforo, aplazando su vuelta á Servia y renunciando al pensamiento de llevar á su jóven hijo el Rey Alejando á la Exposición de París.

***

Hemos dicho al principio de esta carta que con el viaje presidencial y las bodas de plata orleanistas se enlazaba el funeral aniversario de la muerte del Príncipe imperial Napoleón, muerto hace dos lustros, el primero de junio de 1879, en el Zululand. Todo el partido bonapartista, presidido por el Príncipe Murat y la Princesa Clotilde, se había dado cita dicho día en nuestro bello templo de San Agustín, á la vez que en una de las iglesias de Bruselas el Príncipe Víctor asistía á misa solemne dicha en sufragio por el alma de su augusto primo imperial. En cuanto á la Emperatriz Eugenia, su madre, inconsolable, todo el primero de junio lo pasó en la capilla mausoleo que se inauguró hace un año cerca de Windsor en Inglaterra. La reina Victoria que para todos los infortunios tiene consuelos, por lo mismo que ella ha sufrido tanto en su corazón de esposa, ha invitado á la viuda de Napoleón III á que pase con ella una parte del verano en sus castillos de Escocia.

El 30 de mayo se festejaban las bodas de plata del que sus partidarios llaman Felipe VII de Francia y María Isabel de Orleans y Borbón Princesa, por su madre española, pues es hija de una infanta de España, hermana de la Reina Isabel y del Duque de Montpensier. Como su casamiento, realizado en mayo de 1864, sus bodas de plata al cuarto de siglo de la realización de aquel, han tenido lugar en el destierro, alejados de la patria hace cinco lustros por el imperio, y hace tres años por la República francesa, Príncipe y princesa escogiendo el modesto *cottaje* equivalente á la llamada villa italiana, no lejos del parque de Richmond, han querido recordar el sitio donde después de la primera tempestad política que arrojó de la Francia á la familia de Orleans, encontraron refugio los entonces tiernos nietos de Luis Felipe y de la santa Reina Amalia, juntamente con los Duques de Montpensier. Casi todos los Príncipes de Orleans se habían dado cita el 30 de mayo en las hospitalarias costas de Inglaterra, faltando únicamente la Duquesa de Braganza heredera, del trono de Portugal, porque delicada un tanto de salud, después de su último alumbramiento no ha querido exponerse á la larga travesía marítima; el Príncipe de Joinville, que había visitado á sus sobrinos una semana antes, y el Duque de Aumale que desde el apoyo dado por el Conde de París á la campaña del general Boulanger, se muestra un tanto apartado de sus sobrinos, á quienes tanto quería; y que acaso no ha encontrado prudente y delicado responder al decreto, que le ha abierto de nuevo las puertas de la patria, tomando parte en una manifestación que ha revestido todos los caracteres de una gran demostración monárquica.

En efecto, después de la misa dicha en la misma Iglesia de San Rafael de Kingston, donde hace un cuarto de siglo se realizaba el matrimonio del Conde y de la Condesa de París, y templo que en lo pasado servía para coronamiento de los reyes sajones de Inglaterra, misa oficiada por el mismo sacerdote Morley que les casó, tuvo lugar en el parque de la posesión el recibimiento de los muchos amigos de los príncipes que en este día quisieron presentarles los homenajes de su cariño y de su respeto. Toda la morada de los Condes de París se había convertido en magnífico jardín de flores: tan inmensa fué la profusión de los ramos y cestas enviadas en el mes de las rosas, mientras en el parque estaba servido espléndido *lunch*. Las primeras personas recibidas fueron, naturalmente, los Príncipes de Gales, á quienes acompañaban sus hijos y sus hermanos los Príncipes de Battenberg y los Duques de Edimburgo y de Connaught, la Duquesa de Teck y los primeros nombres de la aristocracia británica. El heredero del trono de Inglaterra presentó á nuestra infanta la Condesa de París espléndida copa de oro y plata, llevando esculpidas las armas de Francia y de Inglaterra. Entre los 500 franceses llegados de nuestras costas, contábanse la duquesa de Ucés, los duques de la Tremoille, los marqueses de Audiffret Pasquier, el ex-ministro Boucher, el fiel amigo de la familia que con el marqués de Banvoir y el Doctor De Maussy, fueron testigos de sus bodas en 1864, los marqueses de Breteuil, Lambert de Sainte Croix, De Ganay, Fernando Duval y una escogida diputación de la juventud realista de París, que le presentó un ardientísimo mensaje de adhesión.

La solemnidad de estas bodas de plata fué aumentada con el anuncio oficial hecho por el Conde y Condesa de París, del matrimonio de su hijo primogénito Roberto, duque de Orleans, con su prima hermana, la Princesa Margarita, hija de los duques de Chartres; y que tendrá lugar de aquí á algunos meses. El duque de Orleans, que ha realizado ya su viaje al rededor del mundo, cumplió 21 años el 6 de febrero último, mientras la Princesa Margarita, habiendo nacido en enero de 1869, cuenta un año menos que su prometido. El anuncio de los esponsales fué festejado en un gran banquete, en medio de los himnos de Francia y de Inglaterra, tocados por la música de la guardia, que la Reina Victoria había puesto á disposición de los Condes de París, y de aires y canciones entonadas por una estudiantina española y que recordaban á la Infanta de España las más gratas memorias de su juventud. Entre los príncipes asistentes á estas bodas de plata, que antes de un año serán seguidas de las de los jóvenes prometidos, se contaban también la Princesa Clementina y nuestra Infanta Eulalia, casada con el Infante don Antonio de Orleans, los cuales han pasado algunos días con su augusta madre la Reina Isabel en París. Infinitos son los regalos que con esta ocasión han recibido Luis Felipe Alberto de Orleans y María Isabel de Borbón, distinguiéndose entre ellos además de la copa artística de los príncipes de Gales y de dos magníficos cuadros representando los cazadores franceses, regimientos creados por el Duque de Orleans, un asombroso grupo en plata representando el Himeneo, regalo de toda la familia de Orleans, un magnífico collar en zafiros y perlas, oferta del Duque de Orleans á su madre, un delicioso grupo de Sevres, obsequio de la Reina Isabel de España y dos ricos brazaletes, regalo de la Reina Victoria y de nuestra Regente María Cristina.

Ya que de bodas hablo, consignaré que en esta semana se han verificado también en Badén los dichos de la sobrina de la Emperatriz de Austria, María Teresa de Borbón, hija de los Condes de Crani con el Príncipe heredero de Hohenzollern. Serán testigos del enlace, á fines de junio, el Emperador de Alemania, el Rey de Nápoles, el Rey de Sajonia y el de Rumanía.

Un antiguo diplomático.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—La empresa de Palou anuncia para mañana, miércoles, definitivamente la última representación de la preciosa opereta *Boccacio*, puesto que se encuentran ya dispuestas para ponerse en escena *Adriana Angot, Doña Juanita, El Gran Mogol* y *El Bandido Calabrés*.

Los que aún no han podido admirar y aplaudir á Pilar Quesada, caracterizando el gran poeta florentino, deben concurrir mañana á Tacón, porque en la actual temporada no se repetirá más *Boccacio*.

A LOS AJEDRECISTAS.—Podemos darles la grata noticia de que ya están á la venta en la calle del Tejadillo número 43, las entregas 5ª y 6ª del *Analisis del Juego de Ajedrez* por el Sr. D. A. C. Vazquez, cuyas entregas son las dos primeras del segundo tomo. Se nos dice que las entregas 7 y 8, últimas de la obra, aparecerán á fines del mes actual.

En honor de la verdad, al recorrer los ejemplares de las referidas entregas 5 y 6 con que se nos ha obsequiado, hemos visto con gusto que el interés del libro es cada vez mayor.

El Sr. Vázquez, con una nobleza de sentimientos que le enaltece, no ha vacilado en poner sobre el pavés de la admiración á sus émulos los campeones peninsulares y cubanos D. Celso Golmayo, D. V. M. Carvajal, D. Dionisio M. Martinez y D. Félix Sicre, dando á conocer las más selectas partidas ganadas por ellos á profesores de Europa y de los Estados-Unidos; acompañándolas de notas con elogios tan justos como expresivos. Al César lo que es del César.

LA SIRENA—Si las encantadoras sirenas mitológicas tenían sus moradas submarinas en grutas de perlas y corales, no es menos suntuosa y poética la residencia de *La Sirena* terrestre, que cautiva la atención pública y seduce á los transeuntes en la calzada de la Reina esquina á Angeles. Es una tienda de ropas capaz de atraer y encantar al más rehacio en materia de adquirir géneros preciosos y de última moda, de los cuales está repleto ese bien montado y elegante establecimiento.

Anoche, á las siete, se efectuó la apertura del mismo, y estaba verdaderamente deslumbrador, con sus magníficos escaparates, mostradores y vidrieras, su espléndido alumbrado eléctrico y de gas y sus riquísimos surtidos de telas de todas clases. Dábale también poético realce una numerosísima agrupación de señoras y señoritas, que fueron obsequiadas con profusión de dulces, vinos y refrescos exquisitos, por los dueños y empleados de la casa, que también prodigaron sus atenciones y agasajos á la crecida concurrencia de caballeros, que rodeaban á tanta y tanta beldad.

La Sección de Filarmonía de la sociedad gallega *Aires d'a miña terra* amenizó el acto de la apertura é inauguración de *La Sirena* ejecutando escogidas piezas, que fueron aplaudidas con entusiasmo.

Fuera del establecimiento se agolpaba un inmenso gentío, ávido de admirar los tesoros de belleza que ostentaba *La Sirena* en su recinto. Cerca de las once terminó tan agradable fiesta.

Deseamos á la nueva tienda de ropas larga y dichosa vida, y á sus dueños, los Sres. Ramón Prendes y Compañía, la mayor prosperidad en sus negocios.

EN ALBISU.—*La Cruz Blanca* ha sido seguramente uno de los más notables éxitos de la temporada actual. El lujo con que se ha llevado á la escena esta producción de gran aparato, el esmero con que la han tratado la dirección y los artistas, la exactitud admirable con que se mueven los mecanismos de la tramoya, el auxilio eficacísimo ne la luz eléctrica en la tempestad del primer cuadro, el diálogo, los trajes, la música..... todo contribuye al éxito que todos los días alcanza *La Cruz Blanca*.

Respecto á *El Alcalde de Strassberg*, nada nuevo se nos ocurre que no sepan nuestros lectores y que no hayamos dicho. Una empresa que sabe presentar en la escena una opereta como *El Alcalde de Strassberg* merece los más entusiastas aplausos de todos. Y, ciertamente, que nadie se los ha escaseado á la dirección de Albisu.

¡Lucifer! es una novedad que está en puerta.

Le seguirá el episodio histórico nominado *El motín de Aranjuez*, música del autor de *El anillo de hierro*.

Nada más agradable que Albisu para pasar deleitosamente las horas de noche.

LA FILOSOFÍA.—¿Quién puede más que la reina? ¿Quién le tose á la que cada día conquista mayor número de prosélitos? ¿Quién podrá derrocar nunca á la ciencia de la verdad?

Orgullosa está *La Filosofía* con el decidido favor que le dispensan las familias, y su orgullo es legítimo, porque mucho vale la predilección del bello sexo conquistada de la manera más noble y digna.

Ya se han abierto las cajas importadas últimamente de Europa para *La Filosofía;* y la soberana que tiene su palacio en la calla de Neptuno esquina á San Nicolás, está convertida en la más rica y variada exposición de telas de verano que jamás se vió en esta región tropical.

Por eso se ven allí las mujeres más bellas y elegantes de la Habana, que van á proveerse de lo que necesitan para añadir atractivos á sus múltiples encantos. A todas horas parece que en el local de *La Filosofía* se celebra un certamen de la hermosura. ¡Qué trigueñas, qué rubias tan seductoras! Y á ellas las seducen los primores que encierra *La Filosofía*.

VAN EN CRESCENDO.—El crédito que cada día alcanzan los productos dentífricos de Taboadela, se justifica por la bondad de los mismos; no hay dama de buen tono, ni caballeros de los que pasan por elegantes, que no haga figurar en su *toilette* una caja del *Polvo dentífrico higiénico* y un pomo del *Elixir dentífrico* del referido profesor.

Destruyen el sarro vil
Tan selectos ingredientes
Dejando al cabo los dientes
Muy blancos, como el marfil.
Su fama en el mundo vuela,
Corta y brillante es su historia
Y llevarán á la gloria
El nombre de Taboadela.

LA ESTACIÓN.—Este es el nombre favorito que invocan las señoras y señoritas que gustan de vestir bien, siempre que se trata de revistas de modas; *La Estación* es la crónica de la *Diosa Moda*, que las damas elegantes solicitan con avidez para confeccionar sus trajes *á la derniere;* y esto que acabamos de afirmar, lo prueba el hecho de que con frecuencia contemplamos en los salones de nuestra sociedad á las hermosas que son el proto-tipo de buen gusto, adornadas con trajes de corte delicado: todo conforme á los figurines de *La Estación*, que es la que impone la moda.

Recibimos hoy el número de *La Estación* correspondiente al primero de julio, y en verdad que sus páginas justifican la acogida que se le dispensa en la Habana: contiene profusión de grabados de trajes para diferentes edades y para distintas ocasiones, un figurín iluminado, un suplemento extraordinario, una hoja de patrones de tamaño natural y, si todo esto fuera poco, trae también un suplemento literario en el que se publica la linda novela titulada *Salammbó* de Flaubert.

Recomendamos, pues, á aquellas familias que aún no estén suscritas á *La Estación*, lo hagan á la mayor brevedad posible, no sea que se agoten todos los números de esa excelente revista de modas.

Nuestro amigo D. Clemente Sala, O'Reilly 23, siempre es complaciente con las señoras que se suscriben á *La Estación*.

UN CRIMINAL CÉLEBRE.—En breve será juzgado en Chantilly, Francia, un asesino belga, cuya serie de robos y asesinatos le harán figurar al lado del famoso Prado en los anales de los crímenes.

Hoyos, que así se llama el delincuente, es un hombre de fuerzas hercuelas, bien parecido y dotado de gran perspicacia, debido á lo cual ha logrado en varias ocasiones, evadirse de la justicia.

Su primer crimen conocido, fué perpetrado en Bélgica hace catorce años. Después de asegurar la vida de su mujer por $20,000 sólo esperó que pasaran algunas semanas y fijando en un martillo una herradura de caballo, le dió tan fuerte golpe que la dejó muerta en el acto, presentándose luego á reclamar el seguro. La compañía entró en sospechas y se instruyó una causa contra Hoyos, pero á pesar de que se le pudo probar que el mismo día de la muerte de su mujer había comprado una herradura de caballo, fué absuelto por falta de pruebas.

Al año siguiente dió muerte á un juez belga, pero también pudo evadirse por falta de pruebas. Más tarde fué condenado á presidio por estafa y apenas cumplió su condena pasó á París, donde permaneció durante algunos años, llevando una vida misteriosa y cambiando varias veces de nombre. Al regresar á Bélgica en 1885 fué nuevamente condenado por estafa á dos años de presidio y volvió luego á París, acompañado de una joven á quien después de maltratar abandonó.

Ultimamente aseguró su vida en varias compañías por $250,000 y encontrando á un individuo llamado Luis Barón, que se parecía mucho á él, le asesinó colocando luego su cadáver sobre la vía de ferrocarril, no omitiendo poner en uno de sus bolsillos varios documentos de su propiedad y un testamento por el cual aparecía que Hoyos dejaba toda su fortuna á Luis Blanch.

El criminal se presentó bajo el nombre de Luis Blanch á reclamar su herencia; parece que esta vez sus planes se han frustrado y es más que probable reciba su merecido castigo.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—A las cuatro de la tarde de hoy, martes, al hacer el recorrido de la calzada de San Lázaro, entre Belascoain y Gervasio, la máquina número 6 del ferrocarril urbano, uno de los carros que arrastraba aquella ocasionó la muerte instantanea al pardo Jorge Cruzet, de 10 años de edad, que momentos antes había subido á dicho carro y al tratar de apearse lo hizo con tan mala suerte que cayó sobre las paralelas, pasándole el ómnibus nº 164 por la parte superior del cuerpo, que le destrozó casi por completo.

El Sr. Gobernador Civil, tan pronto como tuvo aviso de este accidente, se presentó en el lugar de la ocurrencia é igualmente lo hicieron el Inspector del distrito, Sr. Arandía, y el celador de la demarcación, Sr. Capetillo. Asimismo se constituyó el Sr. Juez de guardia, quien dispuso la traslación del cadáver al Necrocomio.

El pardo Cruzet, que se hallaba vestido decentemente, era huérfano, encontrándose al abrigo de una tía, vecina de la calle de San Miguel.

CAÑONES AUTOMÁTICOS DE MAXIM.—Ultimamente tuvo efecto en Annapolis, Maryland, la prueba oficial de dos cañones automáticos que llevan el nombre de su inventor, Hiran Maxim. La prueba se verificó en presencia del almirante Sicard y una comisión naval.

Uno de los cañones hizo 750 disparos en un minuto, y el otro 350, considerándose el resultado en extremo satisfactorio. Los cañones *Maxim* han merecido aceptación en Rusia, Alemania y Francia y se asegura que son más rápidos en sus disparos que los de *Gattling*.

POLICÍA.—Un dependiente de la agencia de mudadas *El Castillo*, calle de la Concordia, se quejó al celador de su demarcación, de que durante la noche anterior le habían hurtado de su domicilio dos encerados, varias piezas de ropa y cinco pesos en billetes del Banco Español, acusando como autor de este hecho á un pardo que pernoctó en la casa. El citado pardo fué detenido y remitido al Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, con el acta levantada de todo lo ocurrido.

—En la casa de socorro correspondiente al barrio de San Lázaro, fué curado de primera intención el asiático Juan Acase, de una desgarradura de la piel en la parte anteroqual derecha, que fué calificada de leve por el facultativo de guardia, y cuya lesión le fué causada por la coz de un caballo, al transitar por la calzada Ancha del Norte.

—El celador de Pueblo Nuevo detuvo á un individuo blanco, conocido por *El Naranjero*, á causa de aparecer como uno de los autores de los disparos de arma de fuego hechos en dicha demarcación en la noche del domingo último.

—Estafa de quince pesos en billetes de la Real Lotería á una morena, por un individuo blanco que logró fugarse.

CUANDO TODA ESPERANZA PARECE HABER abandonado al tísico, le queda una que jamás le engaña: El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

21

Sección de interés personal.

FLUSES
DE
ALBION SUPERIOR
POR MEDIDA
A
SIETE y ½ PESOS.
LA PALMA,
MURALLA
ESQUINA A COMPOSTELA.
Cn. 958 P 1J1

SSS
LOS MÉDICOS

Han usado el S. S. S. en el tratamiento de la Sífilis con excelentes resultados.
J. WILEY QUILLIAN. M. D., Easley, S. C

He usado hace tiempo el S. S. S. en el tratamiento de Sífilis con buen éxito. Los médicos tendrán que reconocer su mérito.
N. L. GALLOWAY, M. D., Monroe, Ga.

He recetado SWIFT'S SPECIFIC, para muchos casos de Sífilis, efectuando curas cuando otros remedios han fallado.
B. M. STRICKLAND, M. D., Cave Springs, Ga.

En un caso grave de Sífilis, he recetado el SWIFT'S SPECIFIC, y con mucho placer participo á Vds. que produjo el efecto deseado y una cura completa. Lo he recetado también en otros casos con resultado idéntico,
J. R. YERION, Millsap, Texas.

Tenemos miles de testimonios parecidos que enviaremos en un folleto, que trata de las ENFERMEDADES del CUTIS y de la SANGRE, gratis.
THE SWIFT SPECIFIC CO.,
DRAWER 3, ATLANTA, GA.,
(2) E. U. de A.

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 3 DE JULIO.

El Circular en San Isidro.

San Heliodoro, obispo y san Ireneo, mártir.

San Heliodoro, obispo. Este santo fué natural de Dalmacia, y muy amigo de san Jerónimo. Fueron sus padres muy ricos, y le educaron cristianamente. Hacia Heliodoro muchos progresos en la ciencia de los santos, dándose á conocer por su virtud, sabiduría y mérito. Fué admitido en la clerecía, y se distinguió muy en breve por su doctrina y virtudes.

Vacando entonces la silla episcopal de Antino, sufragánea de Aquiléia, fué nombrado Heliodoro para gobernarla, y después de una grande resistencia, le fué preciso ceder á la voluntad de Dios, tan sensiblemente declarada. Dió nuevo lustre la dignidad á su virtud. Fué grande su celo y su doctrina. No se sabe ciertamente el tiempo de su muerte; la Iglesia consagró su memoria el día 3 de julio; y es muy probable que fuese al fin del siglo IV.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre.

✝

E. P. D.

EL EXCMO. SR.

Don Juan A. Baldonedo,

GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, Y CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para el día de mañana, á las cuatro y media de la tarde, su viuda y familia suplican á las personas de su amistad se sirvan encomendar á Dios su alma y concurrir á la casa mortuoria, Consulado n. 124, para acompañar su cadáver al Cementerio de Colón, favor á que quedarán agradecidos.

Habana, 2 de julio de 1889.

Gertrudis Inchausti de Baldonedo.

El duelo se despide en el Cementerio.

8283 1-3

✝

E. P. D.

EL EXCMO. SR.

D. Juan Alvarez Baldonedo,

GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN,

HA FALLECIDO:

El Excmo. Sr. Gobernador General Presidente del Excmo. Consejo de Administración y los Sres. Consejeros, invitan á las personas de su amistad para que se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de Consulado n. 124, mañana, miércoles, á las cuatro y media de la tarde, para acompañar su cadáver al Cementerio de Colón, en donde se despide el duelo.

8284 1-3

✝

E. P. D.

EL ILTMO. SR.

D. Juan Alvarez Baldonedo,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para mañana, miércoles, á las cuatro y media de la tarde, en nombre de la Junta Directiva del partido de Unión Constitucional, á que pertenecía, y por mi parte, suplico la asistencia al transporte de su cadáver desde su casa, calle Consulado n. 124, al Cementerio de Colón.

Habana, 2 de julio de 1889.

El Conde de Casa Moré.

C..... 1-3

✝

E. P. D.

El Excmo. Sr.

D. JUAN ALVAREZ BALDONEDO

Consiliario y Secretario que fué de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia y "Socio Bienhechor" de la misma,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las 4 y media de la tarde de mañana, miércoles, la Junta Directiva ruega á los señores socios de dicha Sociedad de Beneficencia, se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Consulado 124, para acompañar el cadáver al cementerio de Colón, rindiendo con este acto el último homenaje á tan benémerito y llorando consocio.

Habana, julio 2 de 1889.

Adolfo Lenzano—José Ruibal y Nieto—Pedro Sueiros—Miguel A. García—Francisco Quintana—Vicente Fernández Villar—Gervasio Fraga Campos—José Santalla—Ramón Certifas—José Carballal—Antonio Lamelas—Avelino Rodríguez—Benito Peña Rodríguez—José María de Ozón—Silverio Ramos—Andrés Alonso—Manuel Pita—Juan Lóoez García—Bernardo Antelo—Domingo García—Manuel Vila Vila—Vicente Carrodegnas—Juan Perignat—Florencio Vicente—Serafín Sabucedo—Juan J. Domínguez—Juan N. Rodríguez—Alfredro Nogueira.

1-3

Triduo al S. C de Jesús en la iglesia de San Felipe de Neri.

Los días 28, 29 y 30 por la mañana misa cantada á las ocho y por la noche á las seis y media trisagio, sermón y reserva del Santísimo.

El día 30 á las siete misa de comunión y á las ocho y media la solemne con sermón y orquesta. Estará de manifiesto S. D. M. todo el día, y por la noche los mismos ejercicios de los días anteriores.

7995 8-27

GANADO, Núm. — Reses del país. — Kilos. — Sobrantes. — Precios. — Precio en las casillas. — Bueyes. — Terneros. — Cerdos. — Carneros. — Carne/Total. — Kilos. — Sobrante. — Precios. — Precios para los casillas. — Manteca. — Habana, 30 de junio de 1889.—El Administrador, *Guillermo de Arro.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

	Núm.	Kilos.	Sobrante.	Precios.
Bueyes	304		169	Billetes. 4 cts. kilo.
Terneros	13	38 275		Pura. 4—70 kilo.
	39			Carne con huesos. 4—50 "
	253			Masa limpia. 4—30 "
			169	Carne con huesos. 4—30 "
				Masa limpia. 4—30 "
				Filete. 1—20 "
				Costilla. 1—20 "
				Cuarto trasero. 1—20 "
				Filete. 1—50 "
				Costilla. 1—50 "
				Carne con huesos. 4—50 "
				Carne con huesos. 4—50 "

RASTRO DE GANADO MENOR

	Núm.	Kilos.	Sobrante.	Precios.
Cerdos	19	73	85	3320
Carneros	34	503	40	4—50
			149	Carne (de 304 Machos. 4 cts. kilo.
				Manteca. 4 cts. kilo.
				Cerdos. 4 cts. kilo.
				Carneros. 4 cts. kilo.

Precios para los casillas.

Se pagan por Manuel Gutiérrez.
GALIANO 126,
entre Salud y Dragones
ANTES SALUD NUMERO 2.
El próximo sorteo para el 10 de julio, siendo el premio mayor 250 mil. Precio á 20 pesos el entero y el décimo á 2 pesos.
Cn 975 4-1a 4-2d

SORTEO N. 1302.

8,933	$50.000
6,881	5.000
3,453	1.000

Vendidos por
Ramón Vivas,
Teniente Rey 16,
Plaza Vieja.
Cn 932 5-26a 5-27d

LOTERIA NACIONAL.
Madrid, 28 de junio de 1889.

5025	....	$ 360	13294	....	60
5026	....	8000	13298	....	60
5027	....	360	13296	....	60
5191	dudoso	60	13297	....	60
6346	dudoso	60	13298	....	60
12487	....	60	13299	....	60
13288	....	460	13300	....	120
13290	....	16000	15032	....	60
13291	....	460	15034	....	60
13292	....	60	17061	dudoso	60
13293	....	60	19235	....	60

Se pagan
106, OBISPO 106.
Cn 971 22-30 22-1

BRILLANTES
BRILLANTES
BRILLANTES
y joyería de 1ª clase. Hay un surtido grande en GANGA. "La Lira de Oro" antigua casa del Sr. D. Joaquín M. Sánchez. No descuidarse. La realización es una verdad. Se venden armatostes, vidrieras y demás enseres.
MURALLA 37.
ENTRE AGUIAR Y HABANA.
6970 13-4a 13-5d

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. R. CHOMANT.
Cura la sífilis y enfermedades venereas. Consultas de 11 á 1. Sol 52 Habana. 8261 26-3 Jl

Angel Galvez Guillem
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á O'Reilly 106, de 1 á 4.
8236 10-3

Juan J. Moreno y Antonio Moreno
MÉDICOS-CIRUJANOS.
Consultas de 12 á 3. Calzada del Monte 78.
8243 26-3Jn

DIENTES ARTIFICIALES.
Erastus Wilson,
MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA
Y CONSTRUCTOR DE POSTIZOS.
Prado núm. 115.
Advierte al público de que por mejoras progresivas en las grandes fábricas de los Estados-Unidos que surten al mundo entero de éstos, han llegado á ser artículos de primera necesidad, y á un perfeccionamiento admirable de simulación y duración, haciendo todas las funciones de los naturales; al mismo tiempo se ha reducido notablemente su costo. Con íntimas relaciones profesionales y personales con estas fábricas durante trenta y ocho años, 1851 á 1886 en Nueva-York, 1866 á 1889 establecido en la Habana, tiene siempre un gran surtido en su casa con que servir al público, á todos precios; de modo que ningún principiante mismo podría ofrecer más baratos, aún haciendo caso omiso de la inteligencia y habilidad que da la larga práctica, pues hay para todas fortunas.
También para las personas que tienen sus dentaduras naturales perdidentosa con picaduras y sus circunstancias no permiten oxificarlas, pueden salvarlas con empastes, á precios ínfimos en billetes. Trata á todos con la consideración debida á los tiempos desgraciados que nos abruman.
Horas de ocho á cuatro, excepto los domingos.
Los extranjeros pueden consultarle en inglés, francés ó alemán.
P. D.—Es el único dentista de este apellido que jamás ha estado en la Isla de Cuba.
Nunca ha tenido en la isla tocayo ni sucesor y cualquiera que se haya designado así, es imprudente impostor, que especula con su crédito.
Cn. 000 26-3 Jl

Mme. Marie P. Lajouane,
COMADRONA FACULTATIVA.
Aguacate 68, entre Obispo y Obrajía.
8205 4-2

Gran Sedería LA PARISIEN
SALUD 6, esquina á Rayo.
Acabamos de recibir 100 docenas de abanicos trasparentes de seda, á 90 cts. uno.
500 docenas de mitones de seda, á 60 cts. par.
1,000 piezas de cintas de fantasía, á 2, 3 y 4 rs. vara.
500 piezas tiras bordadas anchas, á 20 cts. vara.
LA PARISIEN, SALUD 6, ESQUINA A RAYO.
8300 2-2a 2-3d

HOY HOY
EMPIEZA
LA FILOSOFIA
A LIQUIDAR TODAS LAS NOVEDADES RECIBIDAS POR LOS ULTIMOS VAPORES.
TODO NUEVO. TODO BARATO.
La competencia es imposible.
Ya no hay Césares.
Se llega y se ve, pero vencer.... Ca, es más difícil de lo que parece.
Primero que todos LA FILOSOFIA. 25 mil varas Fedora con más de una vara de ancho, á un real.
Olanes de hilo puro, 300 dibujos diferentes, á 2 rs., á 2 rs.
Olanes blancos y de colores, á MEDIO.
Nada más original que la gran mesa revuelta. Fayas, surahs, olanes de Unión, muselinas bordadas, organdís, etc., etc., todo á real, á real.
Corsés de Cutí superiores, á 4 reales.
Vestidos en caja muy completos y elegantísimos, á $5.
Esto es estupendo, piramidal. 10 mil docenas pañuelos seda pura, á 4 rs. uno.
Muselinas adamascadas para mosquiteros con 22 varas, á 18 reales.
2 mil docenas mp. mp. olán superiores, á $8.
En estos grandiosos almacenes enciérranse muchas preciosidades.
Qué surtido tan completo en artículos para verano, á la mitad de su valor.
LAS SEDAS LAS SEDAS
Granadinas, gasas, otomanas, surhs, pongik, glasés, fayas, tornasol, etc., etc., sería larga tarea enumerar tanta preciosidad.
Más, pero mucho más barato que todas las tiendas.
La Filosofía
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
NEPTUNO 73 Y 75. SAN NICOLAS 72 Y 74.
Cn 942 5-1a 2-29d

EL DR. CLAIRAC,
ha trasladado su domicilio á O'Reilly núm. 25.
Consultas de 11 á 1; 8143 8-2

CURA DE LAS
QUEBRADURAS.
IMPORTANTE.
Sr. D. J. Gros, calle de la Picota n. 21.—Muy Sr. mío: Hallándome padeciendo de dos quebraduras desde niño, ya mis padres agotaron todos los medios, en bragueros, ungüentos, polvos, sin que se obtuviese ningún resultado. Con los curativos de V. he alcanzado mi cura radical á los 17 años de continuo padecer y creerme hombre perdido. Por lo que le estoy agradecido. Su casa calle de la Zanja n. 73.—Pablo Plasa.
8178 15-2Jl

DR. GALVEZ GUILLEM,
especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de doce á cuatro y ocho á nueve de la noche. Consultas por correo. Ha trasladado sus consultas á O-Reilly n. 106, gabinete oftalmológico. 8194 15-2Jl

JUANA M. LADIQUE
Comadrona facultativa.
Empedrado núm. 42, entre Compostela y Habana.
8176 4-30

Antonio S. de Bustamante.
ABOGADO.
Aguacate 128, esquina á Muralla.
8117 4-30

DR. PEDRO M. CARTAYA
Médico-Cirujano.
Se ofrece en todos los ramos de la profesión, con especialidad en las afecciones del corazón y los pulmones, partos y enfermedades de señoras.
Consultas de 11 á 1 y. Para señoras de 1½ á 3½.
C 972 Reina 53. 30 Jn

Florentina Morey de Rodríguez
Comadrona facultativa.
Aguacate 104, entre Teniente-Rey y Amargura.
Encargada de la clientela de Mme. Clemence Puchen, durante su ausencia. 8099 4-29

Dr. Taboadela.
CIRUJANO-DENTISTA.
Practica toda clase de operaciones en la boca por los más modernos procedimientos.
Dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas.
Sus precios moderados y favorables á todas las clases.
De 9 de la mañana á 4 de la tarde.
AMARGURA N. 74,
entre Compostela y Aguacate.
7994 10-27

DR. ROBELIN.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Consultas de doce á dos de la tarde.
JESUS MARIA NUM. 91.
Cn 898 27-19 Jn.

Rafael Chaguaceda y Navarro.
DR. EN CIRUJÍA DENTAL
del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4.—Prado n. 79, A.
17 n. 834 25-4 Jn

DR. GARGANTA.
LAMPARILLA n. 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 956 1 Jl

Dr. Ignacio Plasencia,
médico-cirujano. Especialista en partos, enfermedades de mujeres y vías urinarias. Ha trasladado su domicilio á Empedrado 30.—Consultas de 12 á 2, especiales de señoras, lunes, jueves y sábado.
8228 31-28My

Concepción Suárez
Comadrona facultativa.
CRISTO NUMERO 23.
7800 26-12 Jn

Tiburcio Castañeda,
Eduardo Morales y
Domingo Méndez y Capote,
Abogados. Cuba 46. 8318 31-31Mz

José Antonio Portocarrero.
NOTARIO PÚBLICO.
Empedrado número 8
8220 32-24 ab

Serafina Matilde Guzmán,
viuda de Abril,
COMADRONA FACULTATIVA.
Industria 58. Consultas de 1 á 3.
6982 28-4Jn

Dr. ESPADA.
PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
Cn. 957 1 Jl

CURA DE LAS
QUEBRADURAS.
IMPORTANTE.
Todas las curas radicales que hay son obtenidas con mis curativos. Ningún bragero de los demás fabricantes puede hacer cura alguna, ni alivio completo por no estar construidos anatómicamente. Hasta el 20 de junio podrán obtener los pacientes

SE SOLICITA

un criado de mano de la clase de color y que tenga referencias. Impondrán San Lázaro n. 171, desde las diez de la mañana en adelante.
8219 4-3

UN ASIATICO JOVEN, BUEN COCINERO, aseado y trabajador, desea colocarse, bien sea en casa particular ó establecimiento; informarán calle de las Animas n. 52. 8220 4-3

Se solicitan

tres criadas; una general lavandera; una cocinera y una criada de mano; todas que sepan cumplir con su obligación y tengan cartilla. Merced número 61.
8218 4-3

COCINERA

se solicita una peninsular, que sepa con perfección su obligación, ha de dormir en la casa y traer libreta, es muy corta familia Industria 49. 8205 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DE POCO tiempo en la Habana, desea colocarse de criada de mano, sabe coser á mano y á máquina; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda de su conducta. Informarán Teniente-Rey y Cuba, bodega.
8248 4-3

SE SOLICITAN DOS CRIADAS, UNA PARA servir á la mano y la otra para manejar una niña y atender al aseo de otros; ambas han de tener personas que las recomienden ó traer su libreta. Rayo 11.
8242 4-3

SE SOLICITA UNA GENERAL COSTURERA y cortadora que entalle con perfección; sino sabe bien que no se presente. Consulado 97, entre Animas y Virtudes. 8239 4-3

Barberos

Se solicita un aprendiz adelantado, dándole sueldo. Mercaderes 37½. 8241 4-3

UNA SEÑORA DE EDAD Y DECENTE DEsea una casa para coser, repasar ropa de uso, lo mismo de hombre que de señoras y coser nuevo á la máquina. Calzada de San Lázaro 150.
8238 5-3

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINEra peninsular, aseada y de toda confianza; sabe cocinar á la criolla y española y tiene personas que respondan por ella, calle de Jesús María 105 imponga de 10.
8214 4-3

UNA SEÑORA DE COLOR DE 26 AÑOS DE edad desea colocarse para manejar un niño ó para coser y un matrimonio, es ágil para todo y conocedora de su oficio; tiene quien abone por su buena conducta: informarán San Rafael, barbería Salón Habana, entre Industria y Amistad. 8252 4-3

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular para criada de manos ó manejar niños: San Lázaro y Espada, bodega, Flor de un Día.
8229 4-3

BARBEROS

Se solicita un oficial y un aprendiz adelantado: calzada de San Lázaro 255, frente á la batería La Reina.
8228 4-3

EN CHACON 10

se solicita una criada peninsular que sepa lavar y planchar, desempeñando el servicio de la casa, pues es para una sola señora: de 12 á 3. 8255 4-3.

UN PARDITO

honrado, cocinero, desea encontrar colocación en casa de comercio ó casa particular; informarán Villegas núm. 101. 2860 4-3

En la casa de salud "Garcini"

Se solicita un carpintero, una criada de mano, un ayudante de jardinero y sirvientes.
8244 4-3

MANEJADORA.

Se solicita una mayor de 12 años; buen sueldo, Salud 68. 8213 4-3

Se solicita

una general costurera de modista: Amargura 47 altos.
8223 4-3

Se solicita

una criada peninsular de mediana edad para el servicio de mano de una corta familia, que presente referencias y sepa algo de lavado; impondrán Compostela 78. 8212 4-3

SE SOLICITA

una buena lavandera y planchadora que sea formal y tenga personas que la garanticen: Prado n 123 B.
8215 4-3

SE SOLICITA

á D. Eduardo Naranjo, para un asunto de familia que le conviene; que se dirija á San Lázaro 235.
8135 4-2

SE NECESITA TOMAR EN ACOMODO UNA criada de color para todos los quehaceres de la casa y que tenga buenas referencias: Cárdenas 2 E, altos, entre Monte y Corrales. 8142 4-2

Se solicita

una buena criada de mano y costurera, blanca ó de color, que tenga quien informe de su conducta; Campanario 88 impondrán. 8149 4-2

UN ASIATICO BUEN COCINERO, JOVEN, aseado y trabajador, desea colocarse en casa particular ó establecimiento; informarán Villegas 78.
8147 4-2

Repartidores de cantinas.

En la calle del Sol n. 73, se solicitan repartidores de cantinas y aprendices de cocinero.
8158 4-2

UN MATRIMONIO DESEA ENCONtrar dos buenas habitaciones, sin muebles, pero con toda la demás asistencia, en casa de una familia respetable y bien educada, bien en esta ciudad ó en el barrio del Vedado, prefiriendo lo último; Se exigen referencias; Dirigirse por escrito á J. H, despacho del DIARIO DE LA MARINA.
8211 4-2

Desea colocarse

en una casa decente una partida para manejadora ó criada de mano, sabe coser: Picota 33 informarán.
8208 4-2

Solicita colocarse

de criandera, á leche entera una morena que vive en la calle de Manrique 175; tiene personas respetables que puedan informar respecto á sus condiciones
8204 4-2

Desea colocarse

una joven peninsular para cocinera: tiene personas que respondan de ella, y además su libreta; calle de Monserrate n. 43. 8131 4-2

SE SOLICITA

una buena costurera y cortadora, blanca ó de color, buen trato y paga segura: sino es buena es inútil que se presente. Oficios 19, altos.
8137 4-2

En Teniente-Rey 14

se solicitan dos lavanderas que duerman en el acomodo.
8141 4-2

EN LA CALZADA DEL MONTE NUM. 83, se solicita una criandera á leche entera.
8207 4 2

SE SOLICITA

un cocinero que sepa su obligación y se le dará buen sueldo. Un criado de mano y un aprendiz de cocina, calle de Paula n. 35. 8206 4-2

SE SOLICITA UN PORTERO QUE EN LAS horas fuera de oficina sirva de criado de mano, sueldo $20 y una manejadora para un niño de 8 meses y que en los ratos desocupados haga los quehaceres domésticos y lleve los niños al colegio, sueldo $20 han de ser peninsulares y traer recomendación. Empedrado 46. 8192 4-2

Se solicita

Un zapatero para composiciones, que sepa desempeñar esta clase de trabajos: Habana 71 entre Obispo y Obrapía. 8190 4-2

SE SOLICITAN DOS BUENAS CRIADAS UNA para manejar un niño de 6 meses y lavarle la ropa, y otra para la limpieza de 4 cuartos y estar al tanto de una niña de 2 años, se quieren formales y que tengan quien de informes de las casas que hayan estado. Sol 78. 8191 4-2

Una Sra. desea colocarse

de criada de manos ó manejadora de niños: tiene personas que la garanticen: impondrán calzada de Jesus del Monte 115. 8201 4-2

Se necesita

un cocinero ó cocinera que sepa su obligación, tenga buenos informes y gane $30 billetes. Casa de las Viudas por Belascoain. 8199 4-2

UN ASIATICO BUEN COCINERO ASEADO y de moralidad desea colocarse en casa particular ó establecimiento: cocina á la francesa y española y también es repostero: Rayo 22 esquina á Zanja informarán. 8200 4-2

Se solicita

acomedar una criada de color para el servicio doméstico, de buenos antecedentes; que traiga libreta. Amistad 104. 8169 4-2

SE SOLICITA

una buena costurera de modista. Maloja 14.
8180 4-2

EN LA CALLE DE BERNAZA N. 29 (altos) se solicita una criada de mano y manejadora de niños que sea de mediana edad y que tenga buenas referencias. 8181 4-2

COCHERO,

Se solicita uno. O-Reilly n. 25, de once á una.
8152 4-2

Se solicita

un dependiente de restaurant, con buenas referencias. Informarán Habana 176. 8160 4-2

Una cocinera y una manejadora.

Se solicita una manejadora blanca ó de color para un niño de 4 años, abonándole $15 mensuales, y en la misma se solicita una cocinera de color para una corta familia, pagándole $17 al mes. Informarán Maurique núm. 84. 8162 4-2

O-REILLY 102,

Solicitan un criado, pero con buenas referencias y libreta. Cu 979 4-2

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular en casa de un matrimonio solo ó una corta familia: tiene personas que la garanticen: no duerme en el acomodo. Informarán Lamparilla 86.
8157 4-2

SE SOLICITA

un buen criado de mano que sea blanco, tenga referencias y traiga sus documentos en orden. Oficios 68.
8154 4-2

Criandera.

Desea colocarse una parda á leche entera con buena y abundante; informarán Estévez 11
8172 4-2

Villegas 69

esquina á Obrapía, altos, se solicita un ayudante de cocina que sepa cocinar para un café; en esta casa se tratará con la persona que se presente.
8174 4-2

Se solicita

un muchacho de 12 á 14 años para criado de mano, con informes. O-Reilly 42, fonda. 8167 4-2

Importante

Se solicita un escribiente con buenas recomendaciones. Impondrán Casa de Salud Quinta del Rey á todas horas. 8183 4-2

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA coser de 8 á 6 en casa particular ó acompañar una señora un matrimonio solo, ó para coser y ayudar á labores de casa, teniendo las mejores rotulos: darán razón O'Reilly 32.
4-3

Criada

que sea peninsular y traiga cartilla, se desea una; Lamparilla n. 17, entre Cuba y Aguiar, sueldo $30 B.
8139 1-1a 3-2d

NECESITO 2 CRIADAS BLANCAS A $30: UNA manejadora blanca á $30; dos criados $35; un 1º $40; dos muchachos para establecimiento, y tengo un cochero blanco de casa particular, buenas referencias, cocineros, crianderas, costureras; Pidan y serán servidos; Amargura 54. 8108 4-30

SE SOLICITAN

una manjadora joven y un criado de mano joven, que sepan cumplir con su obligación y traigan referencias. Lealtad 137. 8125 4-30

SE SOLICITA

una buena criada de mano que entienda algo de costura: Campanario 32. 8118 4-30

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa su obligación y de informes: impondrán Damas n. 78. 8116 4-30

SE SOLICITA

una buena manejadora en Obrapía n. 32 altos.
8115 4-30

SE SOLICITAN DEPENDIENTES

Inquisidor nº 15.
8124 4-30

PARA EL CAMPO SE SOLICITA UNA CRIAda, blanca ó de color; para su ajuste y condiciones se informará en la calle de la Salud número 38.
8112 4-30

SE SOLICITA

para criado de mano, un muchacho blanco, como de catorce años de edad. Neptuno n. 125 tratarán.
8121 4-30

ASUNCIÓN ARGÜELLES

desea saber el paradero de su madre Juana Argüelles: el que sepa de ella hará el favor de dar razón calzada del Cerro n. 686. 8060 4-2+

D. Vicente Fernández

desea saber el paradero de su hermano Manuel Fernández y Fernández, natural de Villagarmonde, Concejo de Valdés: puede dirigirse á la fonda de Santa Catalina, calle de O'Reilly número 49.
8098 4-29

Nodriza

Se solicita una criandera á leche entera, que tenga buenas referencias. Informarán Amargura 4, altos.
8106 4-29

SE OFRECE UN BUEN CARPINTERO Y ebanista: sabe barnizar de muñeca, práctico en modelos de fundición: el que quiera utilizar sus servicios dirigirse café "Los Artesanos," plaza de San Juan de Dios, de 10 á 12. 8104 4-29

En la casa de salud Quinta de Garcini

se solicitan enfermeros y sirvientes.
8105 4-29

SE SOLICITA

un muchacho de 15 á 16 años, que sepa bien la obligación, de criado de mano, que traiga buenos informes, sueldo $20 btes., en O'Reilly 54, camisería.
8087 4-19

UNA PARISIEN DE MEDIANA EDAD CON todas las recomendaciones que se desean, quisiera encontrar una casa para ama de llaves ó algún puesto de confianza: no tiene inconveniente en ir al campo. Empedrado número 42 informarán.
8090 4-29

O-REILLY 72.

Se solicita un criado de mano con buenas referencias y trabajador. 8083 4-29

SE SOLICITA UN OFICIAL DE SASTRE A Mueses: se prefiere que sea de edad y duerma en la casa: más dos á piezas, y costureras de chaleces y pantalones que sean buenas, si no que no se presenten. Compostela n. 129. 8075 4-29

UN JOVEN PENINSULAR DE VEINTIDOS años desea colocarse de trabajo doméstico ó portero; tiene quien responda por su conducta. Impondrán calle de la Estrella número 128.
8062 4-29

Se solicita

una criada de mano para el servicio de un matrimonio sin hijos; se prefiere que entienda algo de costura. Informarán calle de Consulado número 63.
8067 4-29

SE SOLICITA

un criado de mano y una cocinera, ambos con cartilla Empedrado 41. 8066 4-29

SE SOLICITA

una cocinera blanca ó de color para una corta familia, Neptuno 7; en la misma se vende una vidriera armatoste propia para cualquier establecimiento.
8078 4-29

Se necesita

una criada para cuidado de un niño y arreglo de cuartos, recien llegada de España, prefiriendose isleña; Aguila 37 altos. 8061 3-29

Desea encontrar colocación

una señora blanca para el servicio de manos ó manejadora; tiene bastantes personas que puedan responder por su conducta. Paula 40. 8072 4-29

SE SOLICITA

un muchacho para repartir y recoger ropa, sueldo $15 Aguila n. 180 8070 4-29

Una general lavandera

se hace cargo de ropa para lavar en su casa; tiene personas que respondan por ella; Compostela n. 205.
8071 4-29

ATENCION.—NECESITO 10 HOMBRES DE campo, $35 y la comida; dos cocineros de $40: una cocinera $40; un dependiente de restaurant $35; dos criadas buenas $35; dos manejadoras $25; y tengo dos criados de primo cartelo blancos: Compostela 55.
8069 4-29

SE SOLICITA

un criado de mano que tenga buenas recomendaciones. Oficios 14.
8063 1-28a 3-29d

DON JESUS MOSQUERA ABORDO DEL VApor *Isla de Luzón*, desea ver á su hermano don Antonio Mosquera natural de la provincia de la Coruña y residente en la Habana hace como 27 años: se le suplica pase á verle ó deje las señas donde vive.
8062 4-28

7 por ciento al año.

$200,000

Se dan con hipoteca de casas hasta en partidas de á $500 y se compran casas. Dragones 98, se recibe aviso. 8028 4-28

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano peninsular activo é inteligente y con personas que respondan de su buen comportamiento, calzada del Monte n. 2 esquina á Zulueta, bodega, darán razón. 8057 4-28

SE DESEA TOMAR

en alquiler una criada de color, de 14 á 16 años, para el servicio de mano. Informarán San Nicolás n. 17, esquina á Animas, altos. 8034 4-28

BARBEROS.

Se solicita un oficial. Oficios número 16, baños.
8029 4-28

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de 28 años de edad de portero ó criado de mano, tiene personas que respondan por su conducta: informarán calle de Habana 124, café El Garibaldino, Ignacio Muñiz. 8035 4-28

SE SOLICITA

una criada de color para la cocina y el servicio de mano de una corta familia: también una niñera, todas con buenos informes de su conducta: impondrán Cuba n. 91, entresuelos. 8053 4-28

HIPOTECA Y ALQUILERES

Se dan cuantas cantidades se pidan con hipoteca de casas y fincas de campo y sobre alquileres y toda clase de recibos. San Miguel 172 puede dejar nota.
8039 4-28

SE SOLICITA

una criada de manos de formalidad y cariñosa con los niños; que traiga su libreta ó el certificado para sacarsela: Paseo esquina á once Vedado.
8018 4-28

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN DE COCInero, sea en casa particular ó en establecimiento, teniendo personas que lo recomienden: informarán Bernaza n. 18. 8011 4-28

Solicita colocarse

un cocinero limpio, formal y honrado, prefiriendo establecimiento, vive Factoría n. 33 y en Corrales 86 tiene personas que abonen por su moralidad.
8006 4-28

San Nicolás n. 27.

Se necesitan costureras y aprendizas de toda clase de ropa. 7998 4-28

SE SOLICITA

un criado blanco, fino é inteligente en el servicio; que presente referencias y traiga libreta. Amargura 74.
8048 4-28

SE SOLICITA

un buen criado de mano de color, que sea inteligente en este servicio y traiga buenas recomendaciones: informarán Prado 74. 8047 4 28

SE SOLICITA UNA CRIANDERA A LECHE entera, sana y robusta y de buena y abundante leche, sin cuyos requisitos que no se presente. Dirigirse al gabinete de consultas del Dr. Fernández Boada, Monte 5, de 12 á 2 de la tarde para su reconocimiento y será enterada á la vez de la familia que la necesita. 8040 5 28

AVISO. SE SOLICITA UNA COCINERA, DE raza blanca, para un matrimonio sin hijos, que tenga buenas referencias. Se prefiere que sea gallega. Calle de Atocha número 8, en el Cerro.
8039 6-28

Criado de manos.

Se solicita uno en Prado 118, barbería frente al Parque. 8038 4-28

SE SOLICITAN, UNA COCINERA Y UNA criada de manos ó manejadora que salga á la calle para llevar niñas al colegio; las dos de mediana edad, que duerman en el acomodo, sepan su obligación y tengan cartilla, ya sean blancas ó de color. Monte 199, altos.
8037 4-28

Practicante de farmacia.

Se ofrece uno para la Habana ó el campo, con buenas referencias. Industria 34 impondrán.
8025 4-28

UN JOVEN CON BUENAS RECOMENDAciones, solicita colocación de ayudante de escritorio, corredor ó ocupación análoga, en la Habana ó en el interior. Industria número 34.
8024 4-28

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar activo é inteligente de criado de mano ó portero, teniendo personas que garanticen su buena conducta: informarán Animas 21.
8003 4-28

Se solicita

un buen criado de mano, se prefiere de color y que de informes de las casas que haya estado: sueldo $25 billetes y ropa limpia. Sol 78. 8021 4-28

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO COCInero en casa particular ó establecimiento y tiene personas que respondan por él. Sol 61 informarán.
8019 4-28

COMPRAS.

ATENCION. SE DESEA COMPRAR UNA casa de mampostería, bien situada, de tres á cuatro posesiones, pero sin intervención de corredor y cuyo precio no exceda de $3,000 á 3,500 oro; pueden dejar aviso para verla que se presente en la papelería La Principal, Plaza del Vapor. 8257 4-3

SE DESEA COMPRAR

una casa por las calles de Manrique, Campanario, Lealtad ó Perseverancia, Virtudes 72.
8271 5-3

SE COMPRAN MUEBLES

por lotes ó por piezas, y se pagan bien. También espejos cuadrados, aunque estén manchados. En Reina n. 2 frente á la que fue de Aldama.
8249 4-3

LA AMERICA

Neptuno 39 y 41, esquina á Amistad.

Se compran muebles en grandes y pequeñas partidas; oro, plata vieja y alhajas de uso pagando altos precios. En la misma se presta dinero sobre alhajas, alquileres de casas y descuentos de pagarés cobrando un módico dico interés. 8221 10-3

SE DESEA COMPRAR

una casa de mamposteria en $1000 oro, de Galiano á Prado ó en la parte que fue intramuros, libre de gravamen. Jesus María 20 de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 8190 4-2

SE COMPRA UNA CASA EN ESTA CIUDAD en precio que su valor sea lo menos de seis mil pesos oro y el mobiliario de una familia, séase juntos ó por piezas sueltas, se quieren buenos y son para familia: impondrán Chacón 30, dejen nota por escrito.
8122 4-30

Se desea un piano

derecho, de uso, pero en estado regular; ocúrrase correo apartado 112 añadiendo indicación del precio pedido; no se atenderá á propuestas que no traigan dicha indicación. 8092 4-29

SE COMPRAN MUEBLES

PAGANDOLOS MUY BIEN.

62, SAN MIGUEL 62.
7518 15-16Jn

MUEBLES Y PRENDAS.

Se compran en todas cantidades pagando más que nadie.

LA ZILIA

Obrapía 53 esquina á Compostela.
7018 26-6Jn

SE COMPRAN CASAS Y FINCAS DE CAMPO de todos precios ó se da el dinero en garantía de las mismas en partidas á 8, 9 y 10 por 100 interés: hay 750,000 oro, sin más intervención que los interesados. Dirigirse á J. M. S. sombrerería La Física, calle de Aguila cerca de Reina, hora fija de 7 á 11.
8008 4-28

OJO.

Para Méjico y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios: también se pasa á domicilio. San Miguel n. 92. esquina á Manrique, á todas hora del dia. 7141 26-8 Jn.

PÉRDIDAS.

PERDIDA. SE HA EXTRAVIADO UN QUItasol de bastante uso, con puño de plata figurado una argolla. Se gratificará generosamente á la persona que lo entregue en la calle de la Obrapía número 22, por ser un recuerdo de familia.
8237 4-3

PERDIDA.—ENTRE 9 Y 10 DE LA NOCHE del viernes y en los alrededores del Parque, se ha extraviado una cartera de marroquin negro con las iniciales M. C. A. conteniendo la cédula de su dueño y varios documentos que á nadie interesan; á la persona que lo devuelva en la calle de Cuarteles 28, altos, se le gratificará; además de recibir los billetes de Banco que contiene la citada cartera. 8193 1-1a 3-2d

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO CHICO AmarIllo todo con el hocico negro, el rabo enroscado y partido en la punta, entiende por pimpin y lleva un collar de niquel con seis cascabeles, se gratificará á la persona que lo lleve á la calle de Bernaza esquina á la plaza del Cristo, altos de la Antigua Catalana.
8114 4-30

AL COCHERO QUE CONDUJO EL DIA 27 una familia desde los baños de San Rafael á O'Reilly 96, se le suplica devuelva una maleta con ropa que se olvidó en el pescante y será gratificado. De lo contrario se tomarán las medidas oportunas, pues se sabe el número del coche.
C 941 4-29

Casas de salud, hoteles y fondas.

Hotel Gran Central, Virtudes esquina á Zulueta.

En este moderno y acreditado hotel encontrarán familias y caballeros hermosas habitaciones lujosamente amuebladas y todas á la brisa con vistas al Parque Central. Las habitaciones se alquilan con ó sin comidas y las comidas se sirven en el Restaurant. Su situación y el esmerado trato que reciben los huéspedes en esta casa, lo hacen uno de los preferidos en esta ciudad. Gran rebaja de precios. 8272 4 3

Hotel Gran Central, Virtudes esquina á Zulueta. En esta magnífica casa encontrarán familias y caballeros habitaciones con balcones á la calle y dando todas á la brisa, las comidas se sirven en el restaurant: precios módicos. 8052 4-28

ALQUILERES.

En la fresca y gran casa San Isidro n. 68 esquina á Compostela, se alquilan dos departamentos para familias y se dan baratos. 8264 4-3

ATENCION.—En punto inmejorable se alquilan hermosas y frescas Habitaciones altas con balcón á la calle de San Rafael, con asistencia ó sin ella. Aguila 78, esquina á San Rafael. En la misma se solicita un buen criado de mano.
8256 4-3

SE ALQUILAN

los bajos de la casa Habana número 49, propios para un bufete de abogado. En la misma casa impondrán.
8226 10-3

AMISTAD 38

nueva, fresca, cómoda, inmediata al Parque Central; Lealtad 133 de 5 á 7 tarde, informarán. 8267 4-3

QUEMADOS DE MARIANAO.

Se alquila la casa calle de Carvajal nº 4 (antes Domínguez), compuesta de 6 cuartos y demás comodidades. Próxima á la estación del ferrocarril y concluida de pintar. La llave en la estación é informarán Sol 52, Habana. 8262 8-3

Se alquila

en Marianao la casa calzada Real esquina á San Miguel pasado el hotel La Lisa, impondrán quinta LaOfelia. 8274 4-3

En casa de corta familia se alquila una hermosa y fresca habitación á una señora sola y de moralidad ó á un matrimonio sin hijos, es punto fresco frente á los Campos Elíseos. Impondrán Ancha del Norte 31.
8246 4-3

Se alquila la bonita casa Laganas 44, en dos onzas oro con buena garantía: tiene llave de agua, cuatro cuartos bajos y uno alto; informan al frente n. 33.
8235 4-3

Estrella número 20, á una cuadra de la plaza del Vapor, se alquilan dos cuartos bajos para vivir como en familia á un matrimonio sin niños.
8230 4-3

En la calle de la Concordia número 132 A, esquina á Marqués González y á una cuadra de Belascoain se alquila un hermoso solar con colgadizos al aire, propio para establo de carruajes ó para lo que quieran aplicarlo. En el mismo informarán á todas horas.
8222 8-4

En los altos de la casa San Miguel número 1: esquina á Prado, se alquilan habitaciones á hombres solos ó matrimonios sin niños.
8210 4-3

SE SUB-ARIENDA

una casa en el Vedado calle 5ª n. 53, con sala, cinco cuartos, comedor, etc. por 7 centenes mensuales hasta febrero ptóximo; informarán en Reina n. 1.
8254 4-3

SE ALQUILA

un hermoso almacén capaz para 2,000 tercios de tabaco, en casa de alto; independiente y se da barata, Gervasio 144 y en el 146 informarán. 8251 8 3

En el mejor punto de la calle del Tulipán y muy inmedioto al paradero del mismo nombre, se alquila un hermoso cuarto alto, amueblado, con asistencia y entrada independiente y á persona de garantía; dirijanse por el correo á M. O. M. apartado n. 389.
8269 4-3

Por tener que atender otros asuntos.

se alquila un kiosco de tabacos y cigarros situado en un punto de los mejores de la ciudad. Es negocio *para ganar seguro y no perder con seguridad completa.* Los gastos son muy pocos y el punto permite extenderse á varios negocios: *tiene venta de sellos y papel sellado* y se puede comprar mucha *moneda.* Como prueba de todo lo que queda dicho, el que hoy lo cede, dentro de 8 ó ocho meses puede volver á tomarlo el que lo alquile por las mismas condiciones: informes O-Reilly 110, sastrería de Rodríguez.
8231 10-3

Para dos personas.

Una habitación amueblada, con toda asistencia, desayuno y mesa abundante y bien servida, entrada independiente, $42-50 oro, San Ignacio 98.
8232 4-3

En Aguacate 124

casi esquina á Muralla se alquilan habitaciones altas á hombres solos. C 959-1 J

Se alquila la casa Concordia n. 80 esquina á Escobar bien está construida y siempre ocupada para establecimiento de cualquier clase; igualmente se arrienda la ciudadela contigua de Escobar 71, impondrán de ambas á la vuelta Neptuno 161, de 12 á 3. 8203 6-2

Se alquilan acabados de reedificar y con entrada independiente, los frescos y cómodos altos de la calle de Manrique n. 36 A; en la bodega de la esquina está la llave é impondrán Industria n. 28.
8187 4-2

SE ALQUILA

la casa Aguiar n. 74 entre O-Reilly y Sau Juan de Dios, frente al Gobierno Civil; está la llave é impondrán Industria 128 casi esquina á San Rafael.
8150 4-2

En el Cerro, calle de la Rosa entre las de Falguera y Santa Catalina, próxima al paradero de Tulipán. Se alquila una casa nueva, con sala, saleta, 5 cuartos, cocina, sótano y buen pozo; impondrán de su ajuste Angeles 82, Habana. 9188 4-2

Se da en arrendamiento

un ingenio en la jurisdicción de Cárdenas; se venden pailas de vapor; máquinas de moler de varias dimensiones, carriles gruesos y delgados, carritos y fragatas para caña; carrilera portátil, tachos al vacío; centrifugas de varios fabricantes y todo lo concerniente á ingenios; Concordia 9 esquina á Aguila informarán de 6 á 12 mañana y 5 á 8 de la noche.
8186 4-2

EN EL VEDADO.

Se alquila la hermosa casa Calzada n. 72, casi esquina á Baños, compuesta de 5 cuartos bajos, cuarto para criados, un magnífico baño de mosaico con llave de agua, ducha, bonita pila de agua en el patio, despensa, inodoro, caballeriza, dos hermosos cuartos altos, azotea, jardín, patio, traspatio, etc. Toda el agua de la casa es del acueducto; la llave en la bodega esquina á Baños: tratarán de su ajuste Ancha del Norte 226, altos. 8179 4-2

LA MAS MODERNA

de todas las máquinas de coser es la

NUEVA VIBRATORIA DE SINGER

VEASE.

PUNTOS DE SUPERIORIDAD

los cuales existen solamente en nuestra máquina

VIBRATORIA N. 2.

1º Tienen la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. SON DE BRAZO ALTO NO tiene PIÑONES NI RESORTES.

2º Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE de TODAS las máquinas de coser.

3º Cada MOVIMIENTO es POSITIVO y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. Es DURABLE, sin comparación.

4º Tiene EL MEJOR REGULADOR de puntada; esta puede regularse aunque la máquina esté caminando á toda velocidad.

5º Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse y toda clase de hilo usarse. SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática.

6º Es ADMIRABLEMENTE LIGERA y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. Precios al alcance de todos.

Ofrecemos también la nueva máquina ***AUTOMATICA DE SINGER*** de cadeneta ó sea un solo hilo, así como la Oscilante sin lanzadera.

Alvarez é Hinse,

Representantes de la Compañía de Singer,

OBISPO 123

C 1222 156-10A

BALSAMO TURCO.

Extirpación SEGURA, EFICAZ Y CÓMODA de CALLOS, OJOS DE GALLO, &. En pocos días se hace desaparecer toda clase de callo. Las múltiples extirpaciones conseguidas y del conocido como superior á los preparados semejantes, desde hace mucho tiempo, hace que nuestro BALSAMO TURCO sea el preferido del público. Exíjase el SELLO DE GARANTÍA, pues muchos imitadores y algún falsificador han querido hacerle la guerra, no consiguiendo con esto, más que hacer aumentar el crédito del BALSAMO TURCO. Dígase al pié de la letra el MODO DE USARLO y se obtendrá el resultado apetecido.

¡NO MANCHA! ¡NO ENSUCIA! EXITO BRILLANTE.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

C 950 1-J1

PRADO 105.

En casa de familia, se alquilan dos hermosas habitaciones á la brisa y con toda asistencia, en precio módico. 8189 4-2

SE ALQUILA

una posesion alta, propia para escritorio ó bufete de abogado. Obispo 20, camisería. 8198 4-2

Se alquila en la primera cuadra de la calle de la Manzana, la casa n. 13, propia para familia no muy numerosa, toda de azotea, con zaguán, sala de 2 ventanas con persianas y suelo de mármol, 4 cuartos bajos y uno alto, patio, gas, agua, etc. La llave en la sombrerería La Ceiba, Monte esquina á Aguila, donde darán razón. Su dueño Neptuno 76. 8176 4-2

PRADO 96,

una cuadra del parque se alquilan dos hermosas habitaciones altas, á caballero solo, con gas y llavin.
8153 4-2

Se alquilan

elegantes y frescas habitaciones en la bonita y bien situada casa Industria 115, pueden comer en la misma, pues se cuenta con un magnífico cocinero.
8171 4-2

Se alquila

una habitación alta y fresca con balcón á la calle, á hombres solos y decentes. Galiano 124, altos.
8173 4-2

En una casa espaciosa cerca del Paseo Central, en escuela de familia, donde no hay inquilinos ni niños, se alquilan muy baratas dos bonitas y ventiladas habitaciones á un matrimonio decente ó caballeros con muebles ó sin ellos. Darán razón en el almacén de víveres La Montañesa, Neptuno esquina á Amistad.
8161 4-2

Se alquilan

unos cuartos altos propios para matrimonio solo. Bernaza 22. 8170 4-2

Se alquilan

los bajos independientes de la casa Egido 22, con sala, tres cuartos, comedor, cocina, patio y llave de agua; fresca, seca y acabada de reparar, En el café del lado está la llave y tratarán de su ajuste en Manrique n. 52. 8184 4-2

Se alquilan los altos de la casa Prado 18, con muebles ó sin ellos. Constan de recibimento, sala, gabinete, cuatro cuartos corridos, con sus mamparas, cuarto de baño, cocina, gran comedor, cañerías para gas y agua abundante, inodoros, etc.: se puede ver de 12 á 5 de la tarde precisamente.
8110 8-30

Se alquila la espaciosa casa Virtudes 111, con zaguán, sala, saleta, comedor y siete cuartos, cocina, caballeriza y demás necesidades, patio y traspatio, cuatro llaves de agua y cloaca, toda de azotea: la llave al frente. Informarán Monte 33.
8109 8-30

Habana 128 se alquila una sala, está dividida con vista á la calle, propia para matrimonio sin hijos, otra idem en la calle del Obispo 67, con vistas á las dos calles, las dos inmejorables: en las mismas darán razón. 8119 4-30

VEDADO.—En cinco doblones mensuales hasta fines del próximo abril, se alquila una casa con portal, sala, tres cuartos grandes, agua, y demás necesarios. Tienda mixta, de Cayetano García: calle 5ª número 32, darán razón. 8127 4-30

SE ALQUILA

la magnífica y espaciosa casa San Miguel núm. 91, en cuatro y media onzas. La llave en el n. 116: informes Prado n. 28. 8111 8-30

En 30 pesos en oro se alquilan los ventilados y espaciosos altos de la casa calzada del Monte número 2 y 2, del Barcal Habanero, se componen de sala, saleta, comedor, tres cuartos, cocina, azotea, agua y letrina. 8094 4-29

Vedado. Se alquila una bonita casa en la calzada, entre las calles 12 y 14, número 133, con muchas comodidades y árboles frutales. Informarán en la misma y en la Habana calle de San Rafael 29, farmacia. 8102 4-29

SE ALQUILAN

tres magníficas muy frescas y bien ventiladas habitaciones en la hermosa casa particular á matrimonios sin niños. Prado 78 frente á la casa de Belot.
8088 4-29

MARIANAO.

se alquila la fresca y espaciosa casa quinta conocida por de Pedemonte en la calle Vieja, 31, con magnífica sala, comedor, cinco cuartos bajos y tres altos, con cinco cuartos para criados, caballerizas para ocho caballos y todas las demás comodidades que pueden desearse en un alquiler sumamente módico; en la calzada de Real n. 31 en los Quemados está la llave é impondrán. 8101 4-29

EN EL CARMELO.

En la línea calle 9, n. 121 se alquila por años ó temporada una casa acabada de reedificar, compuesta de sala, saleta, cinco grandes cuartos, cocina, cuarto para criados y despensa con gran algibe de agua; tiene patio, traspatio, colgadizo y arbolado con jardín al frente y fondo; informarán Belascoain 79 ó en el mercado de Tacón por Galiano 26 y 27. 8081 4-29

SE ALQUILAN

cuartos altos y bajos con agua de Vento: calle del Castillo n. 63. 8073 4-29

Vedado.

La casa Baños n. 7, sala, comedor, 3 cuartos y otro para criados, agua del acueducto, portal y jardín, pintada toda de nuevo al oleo, en 2 onzas: Mercaderes 14 altos. 8080 4-29

Hermosas habitaciones

para caballeros y familia, todas á la calle y con la comida, como se pida, en la moderna y elegante casa Zulueta número 36, esquina á Teniente-Rey.
8084 4-29

Se arrienda una vega de cuatro caballerías de tierra con su buena casa de vivienda y cuatro de tabaco, corrales y animales, á cuatro leguas de San Cristobal, y tres de Bailén Honda, con buen palmar y guayabal para la cria de puercos y buenos pastos para reses. Aguacate n. 1. 8030 4-28

SE ALQUILA

la bonita casa Refugio 19, á media cuadra de la calle del Prado, con comodidades para una regular familia, y agua de Vento: la llave en la bodega del frente y San José esquina á Lealtad, bodega, impondrán.
7999 4-28

VEDADO.

Se alquila la casa calle 3ª número 57, esquina á Paseo, capaz para regular familia. Informarán en la misma y en Obispo n. 135. 8014 4-28

SAN JOSE 37.

Se alquila esta casa compuesta de sala, saleta, patio, tres cuartos bajos y dos altos y llave de agua. Impondrán Obispo 65, altos, de 12 á 3 de la tarde.
8043 8-28

SE ALQUILA

la magnífica casa de alto y bajo con comodidades para dos familias, situada en lo más elevado de la calzada del Cerro n. 551. La llave está en el n. 549 é informarán en 52 San Ignacio.
8031 15-28Jn

SE ALQUILA

la casa calle de las Virtudes n. 8 con todas las comodidades para una familia de gusto.
8032 10-28

10 Virtudes 10

Dos cuadras del Parque, se alquilan hermosas habitaciones, vistas á dos calles y suelos de mármol, en la misma cantinas y abonos. 8046 4-28

ZANJA 36.—SE ALQUILA ESTA CASA DE esquina; con sala, 4 cuartos bajos, dos altos, comedor, zaguán, caballeriza, todos los suelos de pasta hidraulica, agua y cloaca; precio $46-75 oro; impondrán Obispo 65 altos de 12 á 3 de la tarde.
8045 8-28

Se alquila

la hermosa y fresca casa Inquisidor 27 esquina á Luz en la accesoria barbería, la llave informarán Teniente Rey 62. 8058 4-28

En Animas 120.

Se alquilan dos posesiones altas juntas ó separadas, á señoras solas, ó matrimonio sin niños.
8026 4-28

Se alquila

una hermosa casa de alto y bajo en la manzana de Pasajes calle de Teniente-Rey n. 104, muy en proporción: impondrán Zulueta 32 bajos.
8